LA PRENSA
El Diario de la Región del Maule | CON CIRCULACIÓN DIARIA EN PAPEL Y ONLINE | www.diariolaprensa.cl
Año CXXVI Nº 45.832 | Domingo 30 de Junio de 2024 | $600

HASTA EL 60% DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES (RSH)

En medio del alza tarifaria sugieren poder ampliar la cobertura del subsidio eléctrico

ALCALDE BERNARDO VÁSQUEZ. Argumentó que existen familias que, aunque no figuran en el nivel de mayor vulnerabilidad, también se encuentran atravesando por una situación económica compleja. | P2

EN SAN JAVIER



A la cárcel banda que asaltó a familia. | P19

COPA CHILE

Equipos del Maule buscan seguir en carrera. | P4



Bomberos de Curicó llevó a cabo su tradicional rifa



SORTEO. La ganadora del premio principal fue María Cofré Barrera, domiciliada en la villa La Paz, sector Rauquén. Para hoy está programado un desfile a nivel provincial de dicha institución, en la Plaza de Armas. | P6

Definitivo: Celso Morales será la carta de Chile Vamos en Curicó. | P3



Héctor Almandoz abordó “Caso Cahais”. | P11



Sucede

Encuentro. Con un fuerte énfasis en potenciar la economía local, la Universidad Autónoma de Chile en Talca y Prefiero el Maule se unen en la realización del Primer Encuentro Regional de Emprendimientos Maulinos. El evento se desarrollará el próximo martes 2 de julio en el Aula Magna del Campus Alameda, ubicado en 4 Norte #54, entre las 8:30 y las 13:30 horas, instancia en la que se reunirán participantes de las 30 comunas del Maule, con la finalidad de adquirir herramientas que les permitan crecer.

Feria Gastronómica de Cazuelas y Caldillos. La Municipalidad de Curicó confirmó la fecha para el desarrollo de una nueva versión de ese evento gastronómico que quedó programado entre el jueves 18 y el domingo 21 de julio, en el Óvalo del Parque Balmaceda, en la Alameda Manso de Velasco.

Presentación del libro "Historia de la Minería del Maule". Fernando Gattas Beher, presidente del Directorio de la Asociación Gremial Minera del Maule, tiene el agrado de invitar a usted al lanzamiento del libro "Historia de la Minería en el Maule", que se realizará el jueves 4 de julio, a las 12:00 horas, en la Gran Sala Pedro Olmos del Centro de Extensión de la Universidad de Talca ubicada en calle 2 Norte #685. El objetivo de esta actividad es presentar un documento que recorre la historia de la actividad minera en el Maule, lo que constituye un patrimonio histórico y cultural para la región y el país.

Illapu, El Grito de la Raza. El grupo nacional trae de regreso un trabajo integral de música y relato que da nombre a un disco que sigue siendo uno de los favoritos de sus seguidores. Este espectáculo, que cuenta con el relato de Francisca Gavilán, se presentará en el Gimnasio Abraham Milad de Curicó, el sábado 17 de agosto, a las 20:30 horas. Los interesados ya pueden adquirir las entradas a través del sistema Misterticket.

Inscripciones Maratón del Maule. Para todos los amantes del running, les contamos que ya se encuentran abiertas las inscripciones para una nueva edición de la Maratón del Maule, "Entre Montañas y Ríos"; en las categorías 10K, 21K y 42K. Los interesados pueden adquirir sus pases en Misterticket.cl.





"Las personas tienen plazo hasta el 14 de julio para poder postular", detalló la primera autoridad comunal, Bernardo Vásquez.

SUGIEREN PODER AMPLIAR EL SUBSIDIO ELÉCTRICO

Hasta el 60% del RSH. Alcalde Bernardo Vásquez argumentó que existen familias que, aunque no figuran en el nivel de mayor vulnerabilidad, también se encuentran atravesando por una situación económica compleja.

Mañana 1 de julio comienza el plazo para postular al subsidio transitorio para el pago del consumo de energía eléctrica anunciado por el Gobierno. Para facilitar el trámite, especialmente, a los adultos mayores y personas que no cuenten con conexión estable de internet, el municipio de Pelarco habilitará un espacio en el casino municipal, donde funcionarios estarán disponibles para ayudar a quienes requieran realizar el proceso. "El Gobierno lanzó un subsidio eléctrico. Tenemos subsidio del agua, en el caso de Pelarco tenemos también subsidio de gas que es muy importante, porque para mí tres cosas fundamentales en el hogar son estos servicios, sobre todo, en el invierno. Por lo tanto, ahora se lanza este subsidio de electricidad y las personas tienen plazo hasta el 14 de julio para poder postular", detalló la primera autoridad comunal de Pelarco, Bernardo Vásquez.

AMPLIACIÓN

Dado el debate que ha surgido entre parlamentarios y el propio Gobierno acerca de la estabilización de la tarifa eléctrica, el jefe comunal considera necesario que el subsidio se amplíe al menos hasta el 60% del Registro Social de Hogares (RSH), ya que el aprobado hasta ahora cubre solo hasta el 40%. En esa línea, Vásquez argumentó que existen familias que, aunque no figuran en el nivel de mayor vulnerabilidad, también se encuentran atravesando por una situación económica compleja, "sobre todo en la época de invierno hay mucha gente que está sin trabajo, que trabajan por temporada y ojalá que este subsidio llegue a ellos", dijo el alcalde.

RESPONSABLE

No obstante, subrayó la importancia de que se mantenga la determinación del Ejecutivo de comenzar con el "descongelamiento" de las tarifas. "Lamentablemente todo lo que se pide a crédito tarde o temprano hay que pagarlo", dijo, acotando que en tal sentido el Presidente de la República debe ser "responsable y no populista".

El municipio de Pelarco habilitará un espacio en el casino municipal, donde funcionarios estarán disponibles para ayudar a quienes requieran realizar el proceso.

Apoyo e impulso a emprendimientos



TALCA. Con gran asistencia se llevó a cabo en Inacap sede Talca la charla para emprendedores de la región, denominada "Piensa Positivo: Tú Mereces ser Feliz", la cual contó con la exposición del periodista y experto en inteligencia emocional, Joaquín Pincheira, junto a la periodista y fundadora de Prefiero el Maule, María Pía Yovanovic.

Dicha actividad, buscó entregar herramientas comunicacionales y técnicas relevantes para potenciar los emprendimientos de los más de 80 asistentes quienes participaron de manera activa durante toda la jornada. "Estamos muy felices porque buscamos ser una cadena de amor que busca sinergia y que las personas puedan crear contenido positivo en las redes y eso fue lo que hoy pudimos enseñar en esta productiva jornada", señaló María Pía Yovanovic.

En la oportunidad, los asistentes pudieron resolver dudas y adquirir conocimientos que los ayudarán con sus distintos negocios.

En tanto, la vicerrectora de Inacap sede Talca, Soledad Schott, agradeció la participación de los asistentes, ya que para la institución es fundamental entregar apoyo a los emprendedores de la región.

YA ESTUVO EN DICHO CARGO POR DOS PERÍODOS

Celso Morales Muñoz será la carta de Chile Vamos para la alcaldía de Curicó

Oficial. En una declaración pública, el concejal Francisco Sanz confirmó dicha decisión, la cual se dilucidó a través de una encuesta vinculante, la cual precisamente incluía su nombre y el de Morales.

CURICÓ. Celso Morales (UDI) será en definitiva el candidato de Chile Vamos para la alcaldía de Curicó. Cuando ya concluía la jornada de este viernes, en una declaración pública expuesta a través de sus redes sociales, el concejal Francisco Sanz (RN) confirmó dicha decisión, la cual se dilucidó a través de una encuesta vinculante, la cual precisamente incluía su nombre y el de Morales. "En un buen rendimiento y de manera ajustada, hemos perdido la encuesta ante el candidato UDI Celso Morales", señaló Sanz a través del aludido texto. "El honor, la rectitud y la palabra empeñada son valores irrestrictos en nuestro quehacer privado y público. Por tal razón reconocemos los resultados y felicitamos al ganador, quien a contar de ahora es el candidato oficial de Chile Vamos para la alcaldía", acotó. Junto con agradecer a quienes le brindaron su apoyo en su precandidatura, Sanz dijo que seguirá "sin prisa, pero sin pausa, por la conquista de un mejor futuro para Curicó y el Maule".

A diferencia de elecciones anteriores en la comuna de Curicó, Celso Morales debería enfrentarse a varias candidaturas, en su mayoría desde el ámbito de la independencia.

ESCENARIO

En tal contexto, Celso Morales (66 años) intentará volver al principal sillón del municipio curicano, lugar en el que permaneció por dos períodos (2000-2008). Esta vez, el escenario que deberá enfrentar será bastante distinto respecto a las disputas electorales anteriores. En términos generales, si bien las candidaturas aún no están inscritas, en cuanto a la intención de postularse a tal cargo, ya son varios los nombres que han manifestado de manera pública aquello: Javier Ahumada, Inés Núñez, Carlos Drews, Mirta Escalona, Pamela Henríquez y George Bordachar. Justamente respecto a este último nombre, cabe recordar que no hace mucho renunció a su militancia a Renovación Nacional (RN), porque, si bien corresponde a una candidatura desde el ámbito de la independencia, lo cierto es que quienes están identificados con la centroderecha dispondrán de otra alternativa cuando reciban el voto en octubre próximo.



"Reconocemos los resultados y felicitamos al ganador, quien a contar de ahora es el candidato oficial de Chile Vamos", dijo Francisco Sanz.

CON MIRAS AL 27 DE OCTUBRE:

Partido Republicano presentó candidatos a las elecciones municipales y regionales

Amplia cita. Colectividad ya tiene más de 150 nombres en las 30 comunas. También oficializó apoyo a Juan Eduardo Prieto como gobernador del Maule.

TALCA. En un entusiasta encuentro con convocatoria de carácter regional, realizado en la sede de la Cámara de Comercio de esta ciudad, el conglomerado fundado por José Antonio Kast, presentó a sus postulantes para competir en las cuatro papeletas a disputarse en las elecciones del 27 de octubre próximo.

La jornada participativa, organizada por la directiva regional del Partido Republicano (PR) que preside Greis Parada y el equipo del diputado por el distrito 17, Benjamín Moreno Bascur, reunió a casi un centenar de aspirantes a alcaldías, concejales en las 30 comunas, consejeros regionales en las cuatro provincias y a gobernador regional, en la figura del exintendente Juan Eduardo Prieto.

MEJORES CARTAS

El también exdelegado presidencial en el segundo mandato del fallecido Presidente Sebastián Piñera, cuenta con el respaldo de las dirigencias nacionales de dicha tienda, Evópoli y el apoyo informal de diversos personeros de RN.

En ese sentido, el parlamentario por el Maule Norte sostuvo que “vamos a recuperar la Región del Maule, dando la pelea para llegar con Juan Eduardo a la Gobernación Regional y desterrar de una vez por todas las malas prácticas, el mal uso de recursos públicos que se han instalado en la actual administración y que tienen hoy a nuestra región viviendo la mayor crisis de confianza de los últimos años”.



El diputado Benjamín Moreno, líder de los republicanos en el Maule, afirmó que están muy optimistas con obtener buenos resultados en varias comunas.



Aspirantes a alcaldes, concejales, consejeros regionales y gobernador regional se congregaron a un mes del cierre de la inscripción de candidaturas.

ACOMPAÑAMIENTO

A la actividad promocional e informativa asistieron además el consejero regional por la provincia de Talca, Matías Abaca; el exdiputado por el Maule Sur y candidato el 2025 a senador, Ignacio Urrutia; Emiliano García, jefe de asesores del PR; Víctor Bruna, pro secretario nacional, y Jaime González, abogado de la colectividad durante la campaña electoral, quienes expusieron frente a los motivados participantes los desafíos a partir de los principios del partido, enfocados en las etapas previa y posterior al plazo de inscripción de candidaturas el 27 de julio.

Hasta ahora, el Partido Republicano en el Maule cuenta con más de 150 nombres de un total de 210 que deben estar registrados a la fecha de cierre. Al respecto, el diputado Moreno destacó que “estamos optimistas y expectantes del proceso que estamos comenzando con quienes creemos serán las mejores cartas para representar los sueños y esperanza de los maulinos en las diversas comunas”.

A LAS 15:00 HORAS EN EL ESTADIO TUCAPEL BUSTAMANTE

Linares recibe a la Universidad de Concepción por Copa Chile

LINARES. A partir de las 15:00 horas, en el estadio Tucapel Bustamante Lastra, Deportes Linares recibirá a Universidad de Concepción, en partido correspondiente a la fase cuartos de final de Copa Chile.

Los albirrojos vienen de eliminar a Deportes Concepción, tras ganar por 3-2 en partido jugado a mediados de semana en el estadio Alberto Larraguibel de Angol. En tanto, que los de campanil acceden a esta instancia tras eliminar a Vicente Pérez Rosales de Puerto Montt.

De acuerdo a lo visto en las prácticas se mantendría la base de la formación que logró la histórica clasificación, vale decir con: Daniel Retamal; Jonathan Suazo, Flavio Rojas, Alexander Pastene y Fernando Cordero; Fabián González, José Molina, Luis Opazo y Sebastián Zúñiga; Diego Vallejos y Sebastián Peñaloza.

El técnico Rodrigo Meléndez, destacó la importancia del apoyo del hincha en este importante partido. “Para el equipo es de suma importancia poder contar con nuestra hinchada. Los jugadores tratan de retribuir todo ese cariño, y eso es la importancia que le da el sentido pertenencia a nuestra institución. El poder contar con un marco de público interesante que nos pueda acompañar y obviamente no tengo ninguna duda, que los jugadores van a estar muy felices de poder estar acompañados de su gente”, dijo.



Deportes Linares, jugará por Copa Chile ante Universidad de Concepción en el Estadio Tucapel Bustamante.



La segunda compañía de Gualleco en Curepto tiene 40 años de existencia. Su ubicación estratégica en el secano interior permite apoyar emergencias en localidades vecinas de Pencahue y Constitución.



La solemne ceremonia fue encabezada en el edificio de 2 Sur, por los directivos del Cuerpo de Bomberos de Talca: el superintendente Pablo Cáceres (centro); comandante Francisco Iturra (izquierda) y el director de la primera compañía, Carlos Hernández (derecha).

DÍA NACIONAL

Familia bomberil conmemora hoy su fundación hace 173 años

Actos. Esta fecha es propicia también para recordar a quienes partieron al cuartel del silencio tras ofrendar su vida buscando ayudar a los demás.

TALCA. La noche del viernes, el Cuerpo de Bomberos de la ciudad capital se reunió en su cuartel general con voluntarios de todas las compañías para celebrar 173 años de vida luego de la histórica fundación en Valparaíso el 30 de junio de 1851.

Los actos, saludos y homenajes en los días previos, en la presente y futuras jornadas están marcados por el reconocimiento a sus principios y valores de una entrega humanitaria a toda prueba en un gran ejemplo de servicio a la comunidad.

Esta fecha es propicia también para recordar a quienes partieron al cuartel del silencio tras ofrendar su vida buscando ayudar a los demás.

En la Región del Maule, 1.754 hombres y mujeres conforman con orgullo la familia bomberil. A modo de tributo en el Día Nacional, algunas imágenes de las unidades operativas de la provincia de Talca.



En el segundo piso del cuartel general se congregaron miembros de todas las compañías de Talca junto a invitados especiales y autoridades, entre ellas Carlos Bernales, director regional de Senapred y recordado excomandante del CBT durante ocho años continuos.



El Cuerpo de Bomberos de San Clemente y el municipio realizarán en el teatro una ceremonia protocolar por el aniversario 173 de la institución, el sábado 6 de julio. Su superintendente, Patricio Quezada Mercado, además preside el Consejo a nivel provincial.



El cuartel de San Rafael y las otras nueve comunas que componen la provincia de Talca desfilarán en Pelarco el domingo 7 de julio.



El provisorio cuartel de Batuco a un costado de la ruta K-60, en Pencahue, espera por la pronta ejecución de un moderno proyecto de reposición que está en desarrollo en el Gobierno Regional con apoyo del municipio local.

AUMENTO AFECTARÁ A MÁS DE CINCO MILLONES DE CLIENTES

Apelan al uso responsable de la energía eléctrica ante incremento en las cuentas

Consejos. El ingeniero comercial y docente de la Universidad de O'Higgins, Claudio Henríquez, recomienda medidas para aminorar los costos.

RANCAGUA. A partir de mañana 1 de julio, se prevé un aumento en las cuentas de luz que afectará a más de cinco millones de clientes, desde Arica hasta Los Lagos. Este incremento viene después de años de precios congelados y se calcula en base al decreto de precio de nudo promedio (PNP), considerando los componentes de distribución y transmisión. Por lo tanto, la subida será la suma de cada componente en comparación con la tarifa actual. Los precios por región se determinan a partir del promedio de las comunas que la conforman, mediante un promedio ponderado por energía de cada región. Se estima que el grupo 2, con un consumo de 400 kWh, será el más afectado por las alzas, las que serán graduales, comenzando en julio. Pero ¿Qué podemos hacer para aminorar los costos? Según el ingeniero comercial y docente de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de O'Higgins (UOH), Claudio Henríquez, es importante y "fundamental implementar medidas y adoptar comportamientos que contribuyan al uso responsable de la energía. Esto comienza con el adecuado uso de los equipos eléctricos, como apagar luces y dispositivos cuando no se estén utilizando, utilizar electrodomésticos eficientes y programarlos para funcionar en horarios de menor demanda energética".



Para Claudio Henríquez, lo más rentable es "cambiar conductas de consumo de la energía".

INTERVENCIONES

Además, es importante realizar intervenciones a nivel de la infraestructura del hogar, como mejoras en el aislamiento térmico, la instalación de ventanas eficientes, la optimización de sistemas de calefacción y refrigeración, entre otras acciones. "Estas medidas no solo ayudan a reducir el consumo de energía, sino que también pueden generar ahorros significativos a largo plazo y contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente", aseguró Henríquez. Sobre los electrodomésticos que más gasto de energía producen, el profesional destaca que "son los que cuentan con sistemas de resistencia tipo micrón, como el refrigerador, el calentador de agua y la plancha, es importante prestar especial atención a su uso y mantenimiento para mejorar la eficiencia energética en el hogar".

CONDUCTAS

Para Claudio Henríquez, lo más rentable es "cambiar conductas de consumo de la energía y ahí es importante la educación energética: usar la energía en forma razonable y eficientemente. Si no hay cambios en las conductas de consumo, nada es suficiente. Muchas veces, el problema no es valor a pagar, sino que es el mal uso".

Fotonoticia

Tradicional rifa de Bomberos

CURICÓ. Ayer, en dependencias del Cuartel General, ubicado en la intersección de las calles Prat y Membrillar, Bomberos de Curicó llevó a cabo su tradicional rifa para reunir recursos, los cuales permiten garantizar el funcionamiento de dicha institución. El desarrollo del sorteo fue visado por un notario. La ganadora del premio principal (dos millones de pesos) fue María Cofré Barrera, domiciliada en la villa La Paz, sector Rauquén. Cabe recordar que para hoy domingo, a partir del mediodía, Bomberos a nivel provincial llevará a cabo un desfile en la Plaza de Armas de Curicó. Se espera una masiva presencia de la comunidad (imagen de Manuel Espinoza Ávila).



Carolina Núñez, Perséfone, irradia fuerza y serenidad, acompañada en primer plano por la compañía de danza Leal, dirigida por Leandro Bahamondes.



Catalina Castro como Eurídice y Felipe Sáez como Orfeo, en un primer plano, capturan la esencia de su trágica historia de amor y esperanza.

BAJO LA DIRECCIÓN DE RODRIGO MORAGA BRAVO

“La Lira de Orfeo” encantó al público de Curicó

Instituto del Talento. Las actuaciones, las canciones y las coreografías resonaron en los corazones de los espectadores que se reunieron en el Teatro Provincial.

Fotografías: HERBERT LANDSBERGER.

CURICÓ. El Teatro Provincial se llenó de magia y emoción el pasado 26 de junio, cuando el Instituto del Talento Artes Vocales y Performance presentó su espectáculo “La Lira de Orfeo”. Este concierto teatralizado, basado en el aclamado musical de Broadway “Hadestown”, transportó al público a un mundo post-apocalíptico, donde los mitos de Orfeo, Eurídice, Hades y Perséfone se entrelazan en un bar de Nueva York de los años 1920.

“La Lira de Orfeo” narra la legendaria historia de Orfeo y su descenso al inframundo en un intento desesperado por rescatar a su amada Eurídice y restaurar la paz y el bienestar en la Tierra a través de la música de su lira. El espectáculo destacó por su original ambientación en una ciudad de Nueva York devastada, donde los dioses antiguos conviven con los mortales en un vibrante y decadente bar.

ELENCO BRILLANTE Y DEDICADO

Los intérpretes del Instituto del Talento ofrecieron una actuación que dejó al público sin aliento. Felipe Sáez brilló en el papel de Orfeo, mientras que Catalina Castro encarnó a una emotiva Eurídice. Sofía Mellado, Pía Sánchez y Javiera Belén destacaron como las Moiras, tejiendo el destino con maestría. Carolina Núñez, en el papel de Perséfone, y Rodrigo Moraga como Hades, trajeron intensidad y profundidad a sus personajes. Daniel Ubilla, interpretando a Hermes, el mensajero y narrador de la historia, guió al público a través del relato con gran carisma.

La compañía de danza Leal, liderada por el talentoso coreógrafo Leandro Bahamondes, añadió una dimensión visual impresionante al espectáculo, complementando las actuaciones vocales con movimientos elegantes y poderosos.

La producción general estuvo a cargo de Camila Cuevas, quien coordinó de manera impecable a los dos elencos, logrando un trabajo fraterno y mancomunado que comenzó en enero con reuniones periódicas.



En primer plano, Hermes, interpretado por Daniel Ubilla, transmite la esencia del mensajero divino. Al fondo, las Moiras, personificadas por Sofía Mellado, Pía Sánchez y Javiera Belén, tejen los hilos del destino. Sentada, Catalina Castro da vida a una melancólica Eurídice.

AGRADECIMIENTOS

El equipo técnico, compuesto por Michelle Quesada, Ignacio Bustamante y Michelle Reyes, junto al personal técnico del Teatro Provincial de Curicó, creó un ambiente visual y auditivo envolvente con una iluminación y un sonido de alta calidad. Tras bambalinas, Gabriel y José Miguel manejaron la escena con gran profesionalismo.

El Instituto del Talento agradece profundamente a todos los involucrados y a la audiencia que se dejó cautivar por esta primera presentación. Las actuaciones, las canciones y las coreografías resonaron en los corazones de los espectadores, quienes quedaron expectantes por presenciar la segunda parte de este exitoso musical. El liderazgo general estuvo a cargo de la dirección de Rodrigo Moraga Bravo.

Rodrigo Moraga como Hades, el imponente dios del inframundo, quien también dirige el concierto “La Lira de Orfeo” y el musical “Hadestown”, a estrenarse en los últimos meses de 2024 en el Teatro Provincial de Curicó.



Las tres Moiras del destino, Javiera Belén, Pía Sánchez y Sofía Mellado, en primer plano, encarnan la inevitabilidad y la intriga.

DOMINGO DECIMOTERCERO DURANTE EL AÑO, CICLO B.

Jesús valora y dignifica a la mujer

"Vete en paz; estás liberada de tu mal" (Mc 5,34)

PBRO. NELSON CHÁVEZ DÍAZ

Texto completo: Marcos 5, 21-43.

1.- Dos relatos de curación.
El evangelio de Marcos en 5,21-43 combina dos relatos de curación: el primero es la curación de la hija de Jairo (5,21-24. 35-43) y el segundo es el de la mujer que padecía hemorragias (5,25-34). Algunos autores llaman a este tipo de narraciones "textos en sandwich" debido a que un relato queda encerrado dentro de otro que está al principio y al final. En líneas generales, ambos relatos tienen muchos elementos en común y poseen gran riqueza teológica. En su aspecto nuclear en las dos escenas aparecen mujeres que sufren: la hemorroísa sufre hace doce años por su enfermedad y la hija de Jairo también tiene doce años. En ambos casos las dos mujeres están perdiendo la vida.

2.- Jairo y su hija.
En Marcos 5, 21-24 aparece Jairo. Es un importante jefe de la sinagoga judía; es un hombre creyente. Una vez llegado donde Jesús se pone de rodillas y le suplica a Jesús que vaya a imponerle las manos a su hija para que viva. Jesús, de corazón misericordioso, atiende la súplica del dirigente judío y acude a la casa para sanarla. El evangelista afirma que una gran muchedumbre seguía a Jesús. La historia prosigue en Marcos 5,35-43. Allí se nos dice que la muchacha ya ha muerto y que no tiene sentido acudir a Jesús. Sin embargo, Jesús exhorta a Jairo a tener fe. Acompañado por tres discípulos (Pedro, Santiago y Juan) llega a la casa de Jairo. La escena es de hondo dolor. La niña ha fallecido y se escuchan gritos y llantos desesperados. Un detalle muy interesante es que Jesús no se deja llevar por la histeria colectiva que impregna el ambiente. Jesús invita a los padres de la niña y a sus discípulos a ingresar a la habitación donde ésta yace muerta. La palabra de Jesús: "muchacha, a ti te digo, levántate" indica y preanuncia ya la resurrección. Por último, la orden de Jesús de darle de comer a la niña una vez que ha revivido indica que ésta se reincorpora a su vida habitual.

3.- La mujer que padecía flujos de sangre.
El evangelista Marcos en 5, 25-34 describe una mujer que padecía hemorragias desde hacía doce años. La descripción de la escena está llena de detalles: es una mujer enferma que no solo padece por su enfermedad sino también porque su condición es fuente de impureza y de vergüenza; tal vez por eso es que furtivamente toca a Jesús por miedo a ser descubierta y, peor aún, a ser juzgada y expulsada. Más que una enferma es una mujer muerta en vida que ha sido condenada por la ley religiosa (véase Levítico 14, 25-27). También el evangelista describe el calvario que esta mujer ha tenido que pasar buscando la salud en quienes no han podido dársela; en efecto, había consultado muchos médicos y no había logrado la ansiada salud. ¿por qué Marcos consigna este dato? ¿Quiere desprestigiar la medicina de su época? ¿Quiere más bien poner en contraste la impotencia del esfuerzo humano ante la fuerza todopoderosa de Dios? Más allá de cualquier explicación el relato da a entender que la mujer se encuentra en una situación desesperada pues no sólo está enferma sino que está excluida de la comunidad. Tal vez ella lo que busca a primera vista es la salud corporal pero lo que realmente necesita es ser sanada integralmente. Otro detalle interesante de la escena de la mujer con hemorragias es que Jesús se da cuenta que alguien lo ha tocado. Jesús repara en este detalle en medio de una muchedumbre que lo apretuja por todos lados. Tal vez ya intuya la fe de alguien que lo ha tocado y es por eso que pregunta por ello. Finalmente la mujer se delata y se descubre delante de Jesús y le dice toda la verdad siendo felicitada por Jesús y otorgándole la deseada sanación.

4.- Jesús dignifica y libera a la mujer.
El relato de la mujer que padece flujos de sangre nos conecta con la situación de una mujer que no sólo tiene una enfermedad física; su verdadero sufrimiento es más bien moral y espiritual: su situación es de exclusión y de indignidad. Nadie podía acercarse a ella y ella tampoco podía establecer relaciones normales con su entorno. Sin embargo el contacto con Jesús le transforma la vida para siempre. Jesús le devuelve a la mujer su dignidad de "hija de Dios" y la restituye en su confianza. Por su parte la niña de doce años que ha muerto representa la frustración de una vida que recién comienza. En efecto, la niña tiene doce años, es decir, el comienzo de la vida madura y la etapa en que la niña deja de ser niña y comienza ser mujer. Su proceso de maduración ha quedado truncado. La muerte la ha devorado.

Jesús, en su ministerio público, estableció relaciones cordiales y amistosas con las mujeres. A Jesús no se le puede acusar de "misoginia" o de antifeminista. Muy por el contrario, muchas mujeres lo seguían, muchas de ellas fueron seguidoras de Jesús. Su trato con la mujer fue normal; Jesús valoraba hondamente el ser femenino y no se quedaba sólo en la admiración del "genio femenino". Es más, su trato y su cercanía con la mujer resultó para sus discípulos escandaloso y extraño. Su relación con las mujeres es de completa deshinibición, naturalidad y total falta de represión. Establece con ellas una relación abierta, confiada, madura y personalizante, igualitaria y digna. También con algunas cultiva la amistad. El desafío que nos plantea el evangelio de hoy va en la línea de asumir la misma actitud de Jesús con las mujeres. No solo se trata tan solo de reivindicar sus derechos dentro de la Iglesia y dentro de la sociedad sino sobre todo de preguntarnos si como Iglesia –y en ella los clérigos y los laicos- estamos dando el espacio suficiente a la mujer para que pueda aportar desde su propia condición femenina, valorando sus cualidades e integrándolas en funciones, servicios y ministerios. No por nada el "Papa bueno" (Juan XXIII) incluyó la emancipación de la mujer como uno de los "signos de los tiempos" de nuestra época.

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

CURICÓ	TALCA
Mínima: 1 Grados Máxima: 12 Grados Parcialmente nuboso	Mínima: 1 Grados Máxima: 12 Grados Nubes y claros

LINARES	CAUQUENES
Mínima: 0 Grados Máxima: 12 Grados Cubierto	Mínima: 0 Grados Máxima: 14 Grados Nubes y claros

FARMACIAS DE TURNO – CURICÓ

LA BARATITA
M. Rodríguez 687, Local 4

CRUZ VERDE
Avda. España 717, Local 8 y 9

UNIDAD DE FOMENTO

29	Junio	$ 37.568,11
30	Junio	$ 37.571,86
1	Julio	$ 37.575,61

SANTO DEL DÍA
ADOLFO

UNIDAD TRIBUTARIA
JUNIO $ 65.770

I.P.C.
MAYO 0,3 %

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
(PARA TODAS LAS COMUNAS DE LA REGIÓN DEL MAULE)

SERVICIO DE URGENCIA DE AMBULANCIAS	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
POLICÍA DE INVESTIGACIONES	134
FONODROGAS	135
FONOFAMILIA	149
FONO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	1455

La Prensa



FUNDADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1898
125 Años al servicio de la comunidad

PROPIETARIA:
Emp. Periodística Curicó Ltda.

PRESIDENTE:
José Ramón Palma Moraga

DIRECTOR:
Víctor Massa Barros
EDITORA GENERAL:
María José Barroso Esteban
REP. LEGAL:
Manuel Massa Mautino
DOMICILIO:
Sargento Aldea Nº 632
Fono: 752 310 132
email:
director@diariolaprensa.cl
avisos@diariolaprensa.cl
TALCA
1 Oriente 1294
Fonos: 712 218 482 - 712 215 833
email:
talcaventas@diariolaprensa.cl

Bomberos: Noble ruta de 173 años

Chile tenía apenas 33 jóvenes años como república, cuando, en una aciaga noche de diciembre de 1850, en un sobrepoblado y céntrico sector de la ciudad-puerto de Valparaíso, se desató un enorme incendio que consumió 37 viviendas y locales comerciales.

En la extinción del fuego desatado participaron numerosos vecinos, cuerpos cívicos y hasta el propio intendente, don Manuel Blanco Encalada, como también marinos de dos barcos de guerra (uno inglés y otro francés) que estaban de paso y anclados en el puerto.

Ese siniestro dejó en evidencia la precariedad de herramientas de que adolecía Valparaíso (como también el resto del país) para enfrentar emergencias de ese tipo y fue dicho episodio el que dio nacimiento al primer Cuerpo de Bomberos de Chile, constituido oficialmente el 30 de junio de 1851.

El resto es una larga historia de generaciones de nobles voluntarios que. a lo largo de estos 173 años han prestado su inestimable ayuda -no exenta de sacrificios- a toda la comunidad en resguardo, ayuda y protección de sus viviendas y sus bienes.

A medida que pasaban los años fueron surgiendo nuevos cuerpos bomberiles en muchas ciudades, para beneplácito de miles de vecinos agradecidos.

Por cierto, en lo que hoy es la Región del Maule, la presencia de Bomberos es también más que centenaria, siendo el Cuerpo de Talca el más antiguo, fundado el 1 de octubre de 1870.

Le sigue Curicó, cuya primera compañía "Esmeralda" fue creada el 24 de junio de 1888. Más tarde surge el Cuerpo de Bomberos de Linares que inició su importante y desinteresada labor el 4 de octubre de 1896.

Y finalmente está Cauquenes que comenzó formalmente su accionar en favor de toda la población, a partir del 25 de agosto de 1922.

Si bien todos los Bomberos chilenos están conformes y orgullosos del vital servicio "voluntario" que prestan a la población, cuando se trata de incendios forestales, una encuesta reciente, revela que una notoria mayoría de la población dice que habría que asegurarles algún tipo de remuneración.

Recordemos, por último, que en 1962, el Presidente de la República Jorge Alessandri Rodríguez, presentó la ley 14.866 para establecer y celebrar oficialmente cada 30 de junio el Día del Bombero.

La heteronorma para un mundo diverso

MACARENA SILVA ESCOBAR
Académica Trabajo Social, Universidad Central

A medida que termina junio, el que cada vez se instala con mayor fuerza como el mes del orgullo, ganando espacio en los medios de comunicación y en el debate social, es necesario reflexionar en el contexto de esto.

Son los avances a nivel jurídicos con la aprobación de leyes como de Matrimonio Igualitario (Ley N° 21.400), de Identidad de Género (Ley N° 21.120) y también la incorporación de protocolos de género y diversidades en las instituciones de educación, los que han propiciado con mayor fuerza la aceptación social de las personas LGBTIQA+ en Chile a lo largo de los años.

Pero detrás de estos avances existen historias, organizaciones y movimientos que han denunciado y exigido el reconocimiento de la existencia de otras identidades, que no existen bajo el alero de la heteronorma.

Muchas personas no conocen el hito que generó la conmemoración de junio como el mes del orgullo: una madrugada de junio de 1969 el bar neoyorquino Stonewall Inn (Greenwich Village), fue redado por la policía de la ciudad como en tantas otras ocasiones, solo que esta vez la comunidad homosexual que consideraba este uno de sus pocos espacios de libertad, opuso resistencia. La rebelión de sus asistentes se tradujo en protestas masivas que duraron varios días y este hecho propició las primeras organizaciones activistas gais en Estados Unidos y sirvió de referente para otras latitudes.

Chile no estuvo exento de estas manifestaciones, en abril de 1973 en la Plaza de Armas de Santiago, un grupo que en ese contexto histórico se autodenominaban colas, junto a travestis empobrecidas, se tomaron el lugar para develar la violencia policial y discriminación que sufrían a diario, este hecho es conocido como la primera marcha homosexual en nuestro país.

En la actualidad organismos internacionales como la ONU, continúan con los esfuerzos para avanzar en aspectos legales. En 2023 dos de sus Estados miembros derogaron sus disposiciones de criminalización, respecto a los actos sexuales consensuales entre personas del mismo sexo.

A 25 años de la despenalización de la homosexualidad en Chile, el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), realizó entre marzo y junio de 2024 la segunda encuesta nacional sobre Diversidad LGBTIQ+ y Discriminación a más de 4 mil personas, actualización del mismo instrumento realizado hace 11 años, que se convertirá una radiografía completa de la realidad de este colectivo. Representará una herramienta crucial para guiar nuestros esfuerzos hacia una sociedad más inclusiva y justa para todos.

Mientras celebramos los avances logrados en Chile durante el mes del orgullo, no podemos olvidar las raíces de resistencia y lucha que lo hicieron posible. Desde Stonewall Inn hasta la Plaza de Armas, cada paso hacia la igualdad ha sido impulsado por valientes personas y grupos que desafiaron la norma establecida para abrir el camino a las nuevas generaciones y vivir con dignidad y plenitud, sin importar la orientación sexual o identidad de género.

Más construcción, menos obstrucción

FELIPE VERGARA MALDONADO
Analista Político, Universidad Andrés Bello

Si nuestras autoridades, sin importar su afiliación política, comenzaran a enfocarse en desafíos constructivos que realmente beneficien a la ciudadanía en lugar de enfrascarnos en discusiones estériles que solo interesan a una pequeña parte de la sociedad y que obstruyen proyectos relevantes, la percepción ciudadana de su labor cambiaría significativamente. Temas cruciales como las pensiones, la salud, la educación, los tributos y la seguridad son las verdaderas preocupaciones de la sociedad. Sin embargo, a pesar de los años, e incluso décadas, estos temas siguen sin destrabarse en el parlamento, desperdiciando tiempo valioso. Por ejemplo, la falta de acuerdo sobre la reforma de pensiones durante casi ocho años es tiempo irrecuperable para quienes se acercan a la jubilación.

Sin embargo, como pareciera no ser esos los temas prioritarios para ciertos sectores políticos, el electorado, evidentemente se angustia y empieza a abrir sus opciones a los polos que, de manera popular y sensacionalista, ofrecen solucionar todos sus males con el solo hecho de salir electos; ejemplos de promesas al boleo hay varias y sus resultados cercanamente nulos.

Una política madura, respetuosa, que negocia en bases a principios que, aunque parecieran diferentes, sí tienen un interés superior común, es la que añora la comunidad. Pugnas mediáticas, gallitos, posiciones intransigentes y tensiones varias, dilatan "in aeternum", los que con mayor voluntad política podrían transarse de cara a aquellos anhelos sociales; el no hacerlo, deja la puerta abierta para que las diversas caras del populismo se abran paso con la única propuesta de criticar lo que el Establishment no han logrado cumplir, adentrándose soterradamente en la población, hipnotizando, cual Flautista de Hamelin, al ciudadano de a pie, que ve cómo la vida les pasa sobre los ojos e impávido no atina a más que la resignación y donde si alguien les ofrece una mirada diferente de su vida, ante la desesperación de la rutina, naturalmente compra y consume el populismo que le ofrecen, aunque este tenga un evidente efecto placebo.

Es por ello que la construcción de acuerdos y la superposición del interés superior del país, por sobre los particulares y electorales, es la mirada que demanda la ciudadanía, es la mejor forma de avanzar, recuperar la confianza y contener el populismo; por otro lado, la obstrucción u oposición a proyectos de real beneficio social (vengan de donde vengan), por el solo hecho de no ser propios, potencia el crecimiento de vertientes sensacionalistas que junto con carecer de sustento real, amenazan la democracia que aunque pareciera robusta, siempre tiene flancos de fragilidad que se deben resguardar y proteger.

AUTOMOVILISMO TODO TERRENO

DEPORTE MOTOR DESPIDE A DESTACADO NAVEGANTE DEL RALLY CROSS COUNTRY

Rallysta. En el salón Atlántico del Parque del Mar en Concón se realizó el velatorio de Américo Aliaga. Hoy la afición del deporte motor le dice adiós en el Cementerio de Concón.

CONCÓN. En la mañana del pasado viernes falleció el destacado navegante de rally cross country y productor general del Campeonato de Chile 2024 de esta disciplina, Américo Aliaga Rebolledo (45). El deportista e ingeniero en construcción era casado y tenía una hija.

DECESO

Su deceso ocurrió en una clínica capitalina donde se encontraba internado luego de haber sido intervenido quirúrgicamente hace tres meses. El velatorio del rallysta Américo Aliaga se realizó durante el fin de semana en el salón Atlántico del Parque del Mar de Concón (Región de Valparaíso).

DESPEDIDA

El responso del conocido navegante de Rally Cross Country, se llevará a cabo hoy a las 10:30 horas en el Templo Central. Y a las 11:00 horas será la sepultación en el mismo Cementerio de Concón.



El navegante Américo Aliaga Rebolledo (izquierda), junto al piloto Gerardo Rosselot en el Rally Dakar (foto: Archivo MPC).

RESEÑA

Américo Aliaga desde pequeño fue un fanático de las carreras de jeeps, asistiendo como aficionado a las competencias de Jeep Fun Race, que fue furor en un tiempo en el país, haciendo ruido extraordinariamente en Curicó con extraordinarias fechas donde actuaron conocidas figuras de la televisión y destacados pilotos.

EN EL DAKAR

Cuando Américo Aliaga cumplió su mayoría de edad tomó parte de pruebas de jeeps en el desierto en la Región de Atacama en un Suzuki Samurái. Más tarde hizo amistad con el recordado piloto de Jeep Fun Race Jorge "Negro" Latrach, llegando a ser su navegante en varios torneos hasta lograr competir en el Rally Dakar, cuando este magno evento llegó a Sudamérica y a Chile entre el 2009 a 2015.

A partir de la temporada 2024 se hizo cargo de la organización del Campeonato de Chile de Rally Cross Country como productor general, que justo este fin de semana cumplía la tercera fecha en el Desafío del Desierto en Copiapó, la que fue cancelada por su deceso.

Como homenaje al navegante, la treintena de participantes efectuó el pasado viernes una salida simbólica en el sector "La Ballena", volviendo en fila hasta el campamento, para luego regresar a Santiago y a la Región de Valparaíso con el fin de acompañar a la familia Aliaga Rebolledo y despedir al navegante este domingo 30 de junio. Entre los pilotos que acompañó Américo en su carrera como navegante desde los 20 años destacan Jorge "Negro" Latrach, Rodrigo Ramírez, Víctor Mastromatteo, Lucas del Río, Luis Eguiguren y Gerardo Rosselot, quien fue el último en correr con él en el 2023.

ÚLTIMO ADIÓS

El mundo motor se hará presente hoy en Concón para dar el último adiós a Américo Aliaga.

HOY COPA DE CAMPEONES 35

CD Andrés Negrete buscará seguir en carrera

CURICÓ. ANFA Maule se pone al día con la Copa de Campeones de la categoría 35, tras las suspensiones de la programación de octavos de final a consecuencia del pasado temporal.

El estadio ANFA Luis Hernán Álvarez de Curicó será el escenario de una doble programación entre Curicó Unido Amateur, que recibirá a las 15:00 horas a su similar de Galpones de Río Claro, que viene de superar por la cuenta mínima a los curicanos.

En tanto que el CD Andrés Negrete de Curicó, que preside de Francisco Alcaino, venció 1-0 a Caupolicán de Cauquenes, por lo que las posibilidades de continuar en carrera se acrecientan al definir hoy de local el paso a la siguiente ronda.

Si bien la programación comenzó ayer con los duelos de vuelta de la categoría 35, correspondiente a los octavos de final, en el reducto de Nacional Municipal de Linares se midieron los elencos de Óscar Bonilla y River Plate de Yerbas Buenas (ida 3-0).

En tanto que en el Estadio Nelson Valenzuela de Parral se enfrentaron Colo Colito y San Francisco de Longaví (ida 0-4). Mientras que hoy también se ponen al día a las 13:00 horas en el Municipal de Sagrada Familia, Los Cachorros y Guadalupe de Linares (ida 1-0) y Santa Rosa y San Antonio Lama de Linares (ida 1-2).

Y a las 14:00 horas, deben jugar en el Municipal Norte de Talca los equipos de 18 de Septiembre y Unión Liucura de Villa Alegre (Ida 3-1), finalmente cerrando la cartelera de la Copa de Campeones de la categoría 35 los elencos de Belgrano y La Mancilla de Teno (ida 0-2).



Equipo curicano de CD Andrés Negrete.

Fútbol femenino: Rangers y Curicó Unido igualaron

El representativo femenino de Rangers de Talca, recibió ayer en el estadio Fiscal a su similar de Curicó Unido, válido por la décimo tercera fecha del campeonato de ascenso 2024.

El rival de las piducanas fueron las curicanas que pese a lo mostrado las acciones terminaron empatadas 1-1.

El gol de las talquinas fue de obra de María Fernanda Vásquez para la suma de puntos que llega a 17, bastante mejor que las "torteras" que solo suman 5 unidades.

Si bien ambos cuadros de la región presentan los mismos objetivos que es lograr el ascenso.

Rangers acumula cinco fechas sin ganar por lo que ve alejarse la posibilidad de clasificar a la postemporada. La próxima cita de las talquinas será de forasteras frente a Huachipato.

"Kalule" Meléndez: "Invitamos a apoyar a Deportes Linares"



En el salón de honor de la Municipalidad de Linares, se realizó la conferencia de prensa con el DT de Deportes Linares Rodrigo Meléndez y el jugador Fernando Cordero, los cuales contaron detalles del partido por Copa Chile frente a la Universidad de Concepción, a disputarse este domingo (hoy) a las 15:00 horas, en el estadio Fiscal Tucapel Bustamante Lastra de Linares.

"Kalule" recordó el duelo y la victoria en Angol que no fue nada fácil para sus dirigidos, además adelantó al rival que enfrentarán en casa. "Tenemos un lindo desafío, con un equipo que tiene una categoría superior. Hacemos un llamado a la hinchada para que nos acompañe y nos apoye", dijo.

HÉCTOR ALMANDOZ CONTRA EL SIFUP:

"DEFIENDEN A UNO Y PERJUDICAN A 28"

Crítica. El entrenador de Curicó Unido se lanzó en contra de las decisiones que restan puntos a quienes lo han ganado. "Yo estoy más firme y fuerte que nunca y confío a muerte en el plantel que tengo, vamos a dejar la vida", dijo. "Los partidos y puntos se ganan en la cancha, no en el escritorio", agregó.

RODRIGO ORELLANA SALAZAR [Periodista]

CURICÓ. No la pasa bien Curicó Unido en la presente temporada. Una serie de problemáticas administrativas ha llevado al club que preside Patricio Romero a perder puntos en la tabla de posiciones del campeonato del ascenso y pese a ello, ya con su tercer técnico en la banca, Héctor Almandoz, tras la salida de Francisco Bozán y el interinato de Miguel Riffo, el equipo ha sabido trepar en la tabla y en el campeonato oficial se ubica en el casillero 14 con 16 puntos (debiendo tener 19), se instala a 12 del colista (San Felipe, 4 puntos) y a 6 del octavo lugar que permite jugar la liguilla por el ascenso. Sin embargo, por una nueva denuncia de la ANFP tras acusación del Sifup en el caso de las posibles irregularidades en el pago de liquidaciones de sueldo de Matías Cahais, el Curi podría perder hasta nuevos 6 puntos en la tabla, algo que no dejó pasar el entrenador argentino, Héctor Almandoz.

EN LA CANCHA

Tras perder su primer partido desde que llegó al Curi y quedar eliminado de Copa Chile, Almandoz declaró tener "Dolor por la derrota y por el resultado y por no ser ese equipo con ese protagonismo que queremos ser. Es responsabilidad mía, de todos, pero hay que levantar la cabeza, tenemos dolor, odio, bronca, impotencia, pero hay que levantar la cabeza, tenemos una camiseta importante y un compromiso importante", señaló. "Nosotros tenemos que estar fuertes, firmes, a mí me duele todo lo que estamos viviendo, yo no soy de excusas, en el Sifup siempre me defendieron, en mi país Argentina el gremio también, y me parece bárbaro, son fieras, pero en este caso se están equivocando, están defendiendo a uno y los puntos se ganan en la cancha, no se ganan en el escritorio, los jugadores se matan entrenando, uno tiene que estar encima, trabajamos al cien y después te sacan los puntos en el escritorio, más allá de lo que pasa con un trabajador, se olvidan de 28, defienden a uno y perjudican a 28, los respeto mucho (al Sifup), pero hay que reverlo y analizarlo bien, los partidos y puntos se ganan en la cancha, no en el escritorio", acotó el entrenador.



El entrenador trasandino Héctor Almandoz fue categórico contra el Sifup (Imagen: CDP Curicó Unido).

FUERTES

Almandoz y compañía tras quedar eliminados de la Copa Chile deberán volver a enfocarse en el torneo del ascenso, cuyo regreso a la competencia oficial con sus 15 fechas y 45 puntos finales en disputa para cada equipo se retomará a mediados del mes de julio. "Ya nos sacaron tres puntos, no estaba yo aún en el club, pero me siento involucrado, no sé qué pasará, ya no creo en nadie, estamos hablando con el directorio, cada uno defiendo lo suyo y que quede bien claro, para el curicano y el fútbol chileno, estas cosas están mal, sacar los puntos a los jugadores está mal, yo estoy más firme y fuerte que nunca y confío a muerte en el plantel que tengo, vamos a dejar la vida. Estamos adoloridos, pero ya mañana hay que levantarse y pensar en positivo", cerró el DT.

ALCALDE SE REUNIÓ CON DIRIGENTES

Buscan cristalizar sueño de un gimnasio para el box curicano

CURICÓ. Con la finalidad de abordar materias relacionadas con la postulación de un proyecto para la remodelación y mejoramiento del recinto destinado a la práctica y desarrollo del deporte del boxeo de esta ciudad, el cual presenta serios deterioros y se encuentran sin actividad, el alcalde de la comuna Javier Muñoz, se reunió con algunos dirigentes y con jóvenes boxeadores.

En el encuentro de trabajo, desarrollado en dependencias del municipio curicano, también estuvo presente el consejero regional Roberto García y el gerente de la Corporación de Deportes Municipal Fabián Torres, quienes fueron parte de un importante diálogo que busca encontrar la fórmula de mejorar sustancialmente la infraestructura existente que se ubica en calle O'Higgins de Curicó y para lo cual, según señaló el alcalde Javier Muñoz, es necesario que la municipalidad cuente con el comodato del espacio físico, tema que ya estaría resuelto y que se ha venido tratando desde hace bastante tiempo con la Asociación de Boxeo de esta ciudad.



Dicho encuentro de trabajo se llevó a cabo en dependencias del municipio curicano.

MÁS REACCIONES

Roberto García, consejero regional y vice presidente de la comisión de deportes de dicho organismo, resaltó la importancia de la reunión junto al alcalde Javier Muñoz y los dirigentes del Boxeo, comprometiendo todo su respaldo a la postulación de un proyecto que permita mejorar y colocar en funcionamiento el gimnasio del boxeo en la comuna de Curicó.

TRANQUILIDAD

Lo anterior fue valorado por el dirigente y entrenador de la Escuela de Boxeo de Curicó Daniel Canales, quien dijo que tras escuchar cada uno de los planteamientos, especialmente por parte del jefe comunal, acerca de la situación actual de la infraestructura de la "Casa del Boxeador", se quedaba mucho más tranquilo, agregando que en verdad es muy necesario contar con un gimnasio, ya que el actual recinto donde se llevan a cabo los entrenamientos diarios ya se está "quedando chico".

PRÓXIMOS PASOS

De acuerdo a lo señalado en la reunión de trabajo, la Municipalidad de Curicó ya cuenta con un levantamiento de la infraestructura que existe en calle O'Higgins y se espera que el tema sea puesto en la tabla del concejo municipal dentro de los próximos días, con la finalidad de que primero, sea aprobado el comodato o usufructo del terreno, para posteriormente trabajar en el proyecto.



MEDICINA INTERNA
Dr. VÍCTOR MARTÍNEZ HAGEN
MÉDICO INTERNISTA.
Enfermedades respiratorias - Espirometrías - Hipertensión - Diabetes. Convenios: FONASA - Isapres, Particular.
Montt 378, Of. 32
Fonos: 752318828 - (9)83711291

MEDICINA GENERAL
Dr. GUILLERMO BAHAMONDES ESPINOZA.
Medicina General niños y adultos. Consulta: Edificio Médico Escorial, Yungay 475, 2º piso, Of. 205. **Fono: 752318865.** Horario: Lunes a viernes 17:00 a 20:00 horas. Particulares, FONASA Nivel 3.

TRAUMATOLOGÍA
Dr. JULIO HERRERA M.
ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
Osteoporosis, Artrosis, Pie plano, Lumbagos, niños, adultos y Adulto Mayor. Convenio FONASA e Isapres. Atención de Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. Rodríguez 565. Centro Médico SAIS.
Fono 75 2317270 – 75 2310478.
Reserva hora.

PEDIATRÍA
Dr. NORMAN MERCHAK
PEDIATRA
Yungay 338. Solicitar Hora
Fono: Fax 75 2311085 - 75 2318053
de 9:30 a 12:00 - 15:30 a 17:00 Horas.

UROLOGÍA
Dr. PATRICIO BRAVO M.
URÓLOGO, UNIVERSIDAD DE CHILE
Enfermedades renales, prostata, genitales, ITU, etc.
Atención lunes, martes, jueves y viernes de las 9:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.
Los miércoles no se atiende.
Pedir Hora al Fono 752318755
Chacabuco 718

Dr. ÓSCAR SÁNCHEZ VARAS
VILLOTA 170,
Solicitar hora al fono: 75 2 320400
Horario: Lunes a Jueves de 15:30 a 19:30 horas.

Dr. GUILLERMO TORREALBA ESTÉVEZ.
MÉDICO CIRUJANO, URÓLOGO U. DE CHILE
Especialista en enfermedades de riñón, vejiga, próstata y genitales. Incontinencia de orina en la mujer, adultos y niños. Atención presencial, Villota 170 of. 406 Edificio Medico San Martín Curicó y consulta médica por telemedicina. Solicitar hora de atención al fono: 75-2320400 o Whatsapp +569 90024141 u online www.cisanmartin.cl.
Talca atención UCM
Fono: 71-2635602 - 2635603 o al Whatsapp +569 61934000.



MARISOL CORREA
PREVISIÓN E INVERSIONES
Manuel Montt 357, Oficina 209 - Curicó.
CELULAR: +569 85964320
E-MAIL: mcorrea@marisolcorrea.cl
www.marisolcorrea.cl

OTORRINOLARINGOLOGÍA OTOLOGÍA
Dr. ELEAZAR EDUARDO GRATERÓN CEDEÑO
Otorrinolaringólogo - Otólogo.
Villota 170, Curicó, VII Región, Chile. Centro Médico San Martín, Piso 2. Telefono:
752320400 Anexo: 3002.
+569 34185327
FONASA, Isapre, Particulares, Adultos y niños.

CARDIOLOGÍA
DR. SERGIO HIGUERAS DEL PINO
- Consultas y tratamiento cardiológico.
- Evaluación pre-operatoria.
- Procedimientos cardiológicos.
- Electrocardiograma de reposo.
- Holter de presión y de arritmia.
- Test de esfuerzo (ergometría).
- Evaluación a deportistas y postulantes.

Reservar hora: 998801773
+56 9 57427469 – 75-2-318666
Edificio Médico Escorial - Yungay 475
Oficina 206 – Curicó

CONTADOR
MANUEL MASSA MAUTINO
Estado 278 **Fono: 75 2310504**

ABOGADO
JOSÉ LUIS MUÑOZ ARAYA
Juicios de familia, Alimentos, Cuidado Personal, Divorcios, Separación de Bienes, Partición, Escrituras, Estudio de Títulos, Testamentos, Juicios Laborales, Ley del consumidor y otros.
Lunes a Viernes 11:00 a 13:00 horas y 17:00 a 19:00 horas.
Fonos: 075-2570583 – 92652579 – 81368406
Email:
abogadopinochet@gmail.com
jmuñozxx@gmail.com



Dr. Luis Uribe U.
- Dermatología clínica
- Procedimientos Quirúrgicos
- Crioterapia
- Cosmetología y Cosmiatría
- Laserterapia
- Depilación Láser
- Rejuvenecimiento facial
- Manchas de sol y melasmas - Rosácea
- Tatuajes - Botox - Plasma
- Acido Hialuronico

Argomedo 208 Curicó.
Celular: +56 9 9312 4042.
www.clinderma.cl

Consulta Oftalmológica
Dra. María Luisa Flores Parra
Dr. Carlos A. Flores Zavarce
Atención a adultos y niños, patologías médicas y quirúrgicas
Lunes a viernes AM y PM
Carmen 752, Edif. Renacimiento, Ofic. 304
FONO: 75-2 289051 - 981824997 .



CLASES DE PIANO

ARMONÍA - ARREGLO Y COMPOSICIÓN
FONO: 62150586
Mail:
abilarodriguez@gmail.com



TAROT
SRA. ESPERANZA
EXPERIMENTADA TAROTISTA
¿Tiene Problemas Familiares? ¿No prospera económicamente? ¿Mal correspondido en el amor? ¿Mala Suerte?
VENGA POR UN EXAMEN Y CONSULTA LE DIRÉ TODO EN PRIVADO.
Es muy posible que Ud. Sea victima de un maleficio, hago amarres y ligues para el amor. No sea incrédulo, el bien y el mal existen.
Atiende consultas especiales, trabajos 100% garantizados absoluta seriedad que respalda mi prestigio.
FONO RESERVA: +56 9 66523795 TALCA.

WWW.VALLEURBANOPROPIEDADES.CL



VENTAS Y ARRIENDOS DE CASAS
Departamentos en Curicó, además de oficinas y locales comerciales en el sector céntrico de la ciudad.
VENTA Y ARRIENDO DE TERRENOS AGRÍCOLAS
fundos y parcelas en distintos puntos de la región del Maule.
A solicitud de clientes, buscamos casas y departamentos para venta o arriendo en el sector oriente de Curicó.
+56 9 65098861 - +56 9 56329197

UNA EMPRESA **SIN SECRETOS**
TRANSPARENTE COMO EL AGUA MISMA QUE EMBOTELLAMOS
CALIDAD Y PUREZA






TRABAJO DE TELETÓN PERMITE ATENDER A MÁS DE DOS MIL NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES EN LA REGIÓN

Por su histórico compromiso en la campaña solidaria: Teletón Maule premia a Bomberos

Galvano. Cuatro compañías fueron recibidas en el Instituto Regional, a las cuales se les brindó un reconocimiento por su labor social y su permanente colaboración.

TALCA. Con motivo del Día Nacional del Bombero, que se conmemora hoy 30 de junio, el Instituto Teletón Maule recibió a cuatro compañías de la región, para agradecerles por su compromiso y labor social con la institución y su campaña anual.

Profesionales, voluntarios y familias de Teletón se reunieron para honrar la histórica colaboración de las compañías de Bomberos de la región, que todos los años participan en las actividades y eventos tales como el de los "Amigos Teletón" y el "Verano Teletón".

Durante la instancia, los representantes de las brigadas conocieron al equipo multidisciplinario de la sede regional y los pacientes que asisten a sus terapias. Además, recorrieron las instalaciones y visitaron las unidades de Kinesiología, Terapia Ocupacional, Terapias Artísticas y Creativas (UTAC), entre otras.

La jefa médico del Instituto del Maule, Evelyn Aravena, reconoció a Bomberos de Chile, haciendo entrega de un galvano a cada brigada, como homenaje por su permanente compromiso con la rehabilitación y la inclusión.

CIFRAS

A nivel nacional más de 150 cuerpos y compañías fueron reconocidas simultáneamente por Teletón, por acompañar y apoyar a la institución durante los 46 años que tiene su campaña solidaria. En 2023, y gracias al generoso aporte de millones de personas que colaboran en la campaña, Teletón realizó más de 955 mil atenciones, atendió a más de 32 mil pacientes, recibió a más de tres mil pacientes nuevos y entregó cerca de cinco mil ayudas técnicas, entre sillas de ruedas, carritos y andadores.

DISPONIBLES

La cuenta pública de Teletón y su Memoria Anual 2023 están disponibles para consulta y descarga en Teleton.cl y en su sitio de Transparencia (www.teleton.cl/transparencia). Este sitio web despliega información contenida en la memoria de manera sencilla como una forma de acercar a la comunidad el trabajo de Teletón y todo lo que se ha podido realizar gracias al aporte solidario de las personas y quienes aportan a la campaña. La campaña Teletón 2024 se realizará este año el 8 y 9 de noviembre, días en que se realizará el tradicional programa televisivo de 27 horas desde el Teatro Teletón y su noche de cierre.



Profesionales, voluntarios y familias de Teletón se reunieron para honrar la histórica colaboración de las compañías de Bomberos de la región.

Horóscopo

Aries [21 de marzo al 20 de abril].
AMOR: Para conseguir llenar su corazón de amor a veces solo basta con dejarse querer por las personas que están en su entorno. SALUD: Trate de tomar distancia de todo aquello que le genere más tensiones. DINERO: Lo ideal es que no se aproveche de su buena fortuna. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 13.

Tauro [21 de Abril al 20 de Mayo].
AMOR: Deje que el tiempo transcurra para que los lazos que hay entre ustedes también se vayan fortaleciendo. SALUD: Tiene que evitar el sedentarismo. DINERO: Ningún negocio es instantáneo, por lo tanto, es vital que tenga paciencia y perseverancia. COLOR: Rojo. NÚMERO: 27.

Géminis [21 de Mayo al 21 de Junio].
AMOR: Es mejor que piense bien las cosas cuando se trata de pasar de una amistad a algo más. SALUD: Más cuidado con subir demasiado de peso. DINERO: Siempre debe tratar de anticiparse a los problemas financieros y para esto es importante ahorrar. COLOR: Azul. NÚMERO: 10.

Cáncer [22 de Junio al 22 Julio].
AMOR: Buscar el amor no es una tarea sencilla, pero le aseguro que es muy gratificante cuando se logra. SALUD: Tenga cuidado con su presión arterial. DINERO: Para alcanzar el éxito laboral debe ser constante y luchar a pesar de las adversidades. COLOR: Granate. NÚMERO: 28.

Leo [23 Julio al 22 de Agosto].
AMOR: Si usted se entromete en relaciones ajenas, es muy posible que más adelante le pasen la factura. Cuidado. SALUD: Siempre será beneficioso una salida al aire libre para calmar los nervios. DINERO: Cumpla con sus compromisos laborales. Eso es algo básico. COLOR: Negro. NÚMERO: 21.

Virgo [23 de Agosto al 22 de Septiembre].
AMOR: A veces la desesperanza nos ciega y no nos deja ver que el amor nos ha estado rodeando siempre. SALUD: Es de suma importancia que usted mantenga a raya los niveles de azúcar en su sangre. DINERO: Infórmese antes de tomar una decisión en lo financiero. COLOR: Verde. NÚMERO: 4.

Libra [23 de Septiembre al 22 de octubre].
AMOR: Las cosas, aunque a veces sean dolorosas, se deben aceptar. Ya vendrá un momento donde el sol volverá a brillar. SALUD: Preocúpese bien de su salud, evite los alimentos con exceso de colesterol. DINERO: Usted tiene toda la capacidad para hacer frente de la mejor manera este complejo momento. COLOR: Blanco. NÚMERO: 1.

Escorpión [23 de Octubre al 22 de Noviembre].
AMOR: El peor error que a veces se puede cometer es desatender la relación de pareja. SALUD: Debe preocuparse más por mejorar su estado anímico. DINERO: No se desaliente tan pronto, siga esforzándose y verá que las cosas comenzarán a funcionar. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 18.

Sagitario [23 de Noviembre al 20 de Diciembre].
AMOR: Tómese el tiempo suficiente para conocer bien a esa persona, cosa que más adelante no se lleve desagradables sorpresas. SALUD: Lo importante para tener una buena salud es no desordenarse en la alimentación. DINERO: El destino premiará su esfuerzo. COLOR: Gris. NÚMERO: 12.

Capricornio [21 de Diciembre al 20 de Enero].
AMOR: Tal vez el amor vuelva, pero solo dependerá de usted el darle una nueva oportunidad. SALUD: Tenga más cuidado con las alzas de presión. DINERO: No se deje vencer por la inseguridad, ya que aquello puede hacer que pierda una gran oportunidad laboral. COLOR: Plomo. NÚMERO: 3.

Acuario [21 de Enero al 19 de Febrero].
AMOR: Los problemas los debe dejar definitivamente en el pasado o estos seguirán entorpeciendo su relación con las personas. SALUD: Trate de buscar la manera de eliminar un poco de estrés. DINERO: Ponga más empeño en el trabajo. COLOR: Violeta. NÚMERO: 7.

Piscis [20 de Febrero al 20 de Marzo].
AMOR: La vida puede mostrarle otra oportunidad más adelante. SALUD: No debe deprimirse tanto, ya que no le ayuda a mejorar su salud emocional. DINERO: Aproveche muy bien las oportunidades cuando éstas se presenten. Evite estar lamentándose. COLOR: Celeste. NÚMERO: 6.

ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS ECONÓMICOS – ECONÓMICOS

JUDICIALES

REMATE En causa Ejecutiva Rol C-3481-2020, "MTSandei S.A. con Contreras"; ante el Segundo Juzgado de Letras de Curicó. Se rematarán en modalidad de videoconferencia el día 15 de julio de 2024, a las 12:00 horas, los siguientes derechos y bienes raíces: 1.- nuda propiedad del inmueble denominado PARCELA N°55 DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN BISCAYA, ubicado en comuna de Teno. Se incluyen derechos de aprovechamiento de aguas. Inscripción de dominio a fojas 3596, número 2526 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, Rol de Avalúo Fiscal N° 55-66 de comuna de Teno. Mínimo de la subasta $110.448.697.-; y 2.- propiedad raíz denominada LOTE A-4, resultante de la subdivisión del resto de la Parcela N°53 del Proyecto de Parcelación BISCAYA, ubicado en comuna de TENO, provincia de CURICÓ. Inscripción de dominio a fojas 1255, número 705 del Registro de Propiedad del año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, Rol de Avalúo Fiscal N° 55-709 de comuna de Teno. Mínimo de la subasta $18.692.324.- Precio pagadero al contado dentro de tres días hábiles siguientes a la fecha de la subasta. Todo postor interesado, deberá tener clave única para la eventual suscripción del Acta de Remate. Garantía del 10% del precio mínimo fijado, deberán constituir mediante Vale Vista a la orden del Tribunal que deberá entregarse presencialmente en el Tribunal, antes de las 12:00 horas del día anterior a la subasta. La entrega del Link de acceso se realizará sólo a los postores cuyas cauciones hayan sido visadas y catalogadas como suficientes por el Secretario del Tribunal. Demás antecedentes y bases en la causa indicada. Secretario (s).

27 - 28 - 29 – 30 – 90673

REMATE: Se rematará por video conferencia, el día 6 de agosto de 2024, 10:00 horas, Propiedad de la comuna de Curicó, Inscrita a Fojas 11.851, N° 6338 del Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Curicó, año 2021. Mínimo subasta será suma equivalente a $4.495.019. Interesados deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista tomado a la orden del Tribunal, en forma presencial hasta las 12,00 horas del día anterior a la subasta. Link de acceso ID de reunión: 752 861 9023. Código de acceso: p2rgkQ. Bases y demás antecedentes en Secretaría y Carpeta Electrónica. Causa 1° Juzgado Civil de Curicó Rol C-1751-2022, "NAVARRO CON AGUILERA".

28-29-30-01 – 90695

NOTIFICACIÓN Juzgado de Familia de Constitución, en causa RIT C-234-2023 y RUC 23- 2- 3740139-5, sobre Divorcio por Cese de Convivencia, caratulada "MUÑOZ/ESPINOZA", se ordenó de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 23 de la Ley 19.968, notificar por avisos al demandado don HUGO ENRIQUE ESPINOZA RIQUELME, cedula de identidad N°9.536.297-4, de la demanda, interpuesta por doña PATRICIA SOLEDAD MUÑOZ MORALES, resolución de fecha veintiséis de mayo de dos mil veintitrés, que da curso a la demanda citando a las partes a la celebración de Audiencia Preparatoria, se notifica a su vez resolución de fecha 30 de mayo de dos mil veinticuatro, la cual fija y cita a las partes a la celebración de una nueva Audiencia Preparatoria a efectuarse el día 24 de julio de 2024, a las 10:45 horas, en la sala N°1 ,en el Juzgado de Familia de Constitución, ubicado en calle Blanco N°390. Se hace presente que la citación audiencia es de manera presencial, sin perjuicio que las partes, conforme lo establece el artículo 60 bis de la ley 19.968, puedan solicitar su realización mediante videoconferencia, debiendo ejercer tal derecho, dentro del plazo que la misma norma legal establece. La audiencia se realizará con las partes que asistan afectándole a la que no concurra todo lo que en ella se resuelva sin necesidad de posterior notificación. Constitución, siete de junio de dos mil veinticuatro MINISTRO DE JUZGADO DE FAMILIA DE CONSTITUCIÓN.

28-29-30 – 90702

EXTRACTO Ante el 1° Juzgado de Letras de Talca, Causa Rol V-28-2024, en autos sobre interdicción, caratulado "PINO", se declaró interdicción por demencia de don JAIME ROBERTO PACHECO ALARCÓN, C.I. 5.251.901-2 se designó curador general y en carácter de definitivo a su cónyuge doña XIMENA DEL CARMEN PINO AMESTOY, C.I. 6.623.639-0.- Secretario.

28-29-30 – 90689

REMATE: Se rematará por video conferencia, el día 6 de agosto de 2024, 10:30 horas, Propiedad de la comuna de Gorbea, Inscrita a Fojas 347 vuelta, N° 379 del Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Pitrufquén, año 2018. Mínimo subasta será suma equivalente a 4.060,9 Unidades de Fomento. Interesados deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista tomado a la orden del Tribunal, en forma presencial hasta las 12,00 horas del día anterior a la subasta. Link de acceso ID de reunión: 752 861 9023. Código de acceso: p2rgkQ. Bases y demás antecedentes en Secretaría y Carpeta Electrónica. Causa 1° Juzgado Civil de Curicó Rol C-1230-2019, "Copefrut S.A. con Carrillo".

28-29-30-01 – 90691

NOTIFICACIÓN Ante 1er Juzgado Talca, Rol C-2148-2023, caratulada "Banco de Chile/Vidal", Ejecutivo, por resolución de 11-06-24, de conformidad artículo 54 CPC se ordenó notificar por avisos, mediante extracto que deberá publicarse en un diario de Talca por tres veces y Diario Oficial por una vez, conforme a siguientes antecedentes: Ante 1° Juzgado Letras Talca, comparece Paula Arancibia Rodríguez, abogada, Rut 9.342.648-7, en representación, BANCO DE CHILE, R.u.t. 97.004.000-5, todos domiciliados Ahumada 251, Santiago, interpone demanda juicio ejecutivo contra Lesly María Vidal Uribe, cédula identidad extranjeros 25.386.929-1, domiciliada Pasaje 23 y medio Sur 4 Poniente 498 Talca y /o en calle 24 1/2 Norte A 4335 Talca. I.- ANTECEDENTES GENERALES DEL CONTRATO: Por escritura compraventa con Mutuo Hipotecario, otorgado 29-03-21 ante Notario Talca, Teodoro Durán Palma, Rep. 1.527-2021, Banco de Chile dio en préstamo a Lesly María Vidal Uribe, 2.920,0000 UF, según el desglose y condiciones que se expresarán. La deudora se obligó a pagar al

ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS ECONÓMICOS - ECONÓMICOS

Banco de Chile, 2.920,0000 UF en plazo 240 meses, a contar día primero mes siguiente al de la fecha de desembolso del préstamo, por medio igual número dividendos, mensuales, vencidos y sucesivos. La tasa interés real, anual y vencida sería 2,20% anual. Los dividendos debían ser pagados en dinero efectivo por el equivalente del valor de las UF a la fecha de su pago. La demandada constituyó domicilio en Talca. Los dividendos mensuales de 15,0204 UF, a excepción último, de 15,0331 UF. Los dividendos se pagarían por mensualidades vencidas, dentro de primeros diez días del mes siguiente a aquel en que se hubieren devengado. Dicha obligación de pago, tiene carácter de indivisible y solidaria. Frente al incumplimiento el Banco podrá a su arbitrio exigir anticipadamente el pago de la totalidad del mutuo referido en la escritura, o la suma a que éste se encuentre reducido, una vez que transcurran quince días de verificada la siguiente condición: a) Si el deudor incurre en mora o retardo en el pago de cualquier dividendo o cuota de capital y/o intereses y han transcurrido más de diez días corridos contados desde la mora o retardo. II.- GARANTÍA HIPOTECARIA Y PROHIBICIÓN: A fin de garantizar al Banco de Chile, el cumplimiento exacto íntegro y oportuno de todas las obligaciones que, para la deudora, Lesly María Vidal Uribe, emanan en virtud del mutuo señalado, ésta constituyó primera y segunda hipoteca a favor del Banco de Chile, sobre el inmueble denominado lote número DOCE de la manzana D del loteo denominado "PARQUE SAN VALENTIN I", de Talca, y que según certificado de numeración municipal corresponde al inmueble compuesto de casa y sitio ubicado en calle 24 1/2 Norte A N° 4335 de Talca. Dicho inmueble tiene signado Rol Avalúo 9112-23, de Talca. La propiedad figura inscrita a nombre de Lesly María Vidal Uribe, a fojas 6994 N° 6738 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Talca, año 2021. La primera hipoteca, figura inscrita a fojas 2990 vuelta N° 2231 Registro Hipotecas y Gravámenes Conservador Bienes Raíces Talca, año 2021. La segunda hipoteca figura inscrita a fojas 2991 N° 2236 Registro Hipotecas y Gravámenes Conservador Bienes Raíces Talca, año 2021. Las hipotecas señaladas comprenden todos los inmuebles que por adherencia o destinación pertenezcan o se reputen pertenecer a la propiedad hipotecada. Lesly María Vidal Uribe se obligó a no gravar, ni enajenar ni prometer la enajenación de dicha propiedad, sin previo consentimiento por escrito del Banco de Chile. Esta prohibición figura inscrita a fojas 3402 vuelta N° 3320 Registro Interdicciones y Prohibiciones Enajenar Conservador Bienes Raíces Talca, año 2021. III.- CRÉDITO ADEUDADO: El deudor se ha constituido en mora en el cumplimiento de sus obligaciones, por cuanto, no ha efectuado el pago de los dividendos desde la cuota que venció 10-03-23, por lo que, de acuerdo a lo antes señalado y a la facultad que ha dicho objeto tiene el banco, se hace exigible, a partir de la notificación de la presente demanda, la totalidad del saldo de la deuda, la que al 10-08-23 asciende a 2.797,881 UF que, al 10-08-23 y sólo a modo referencial para la cuantía, equivale a $100.815.318, más intereses y costas. La obligación referida es líquida, actualmente exigible, el título en que se funda es ejecutivo y su acción no se encuentra prescrita. POR TANTO, A US. pido: tener por interpuesta demanda ejecutiva contra Lesly Maria Vidal Uribe, ya individualizada; acogerla a tramitación, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por 2.797,881 UF que, al 10-08-23 y sólo a modo referencial para la cuantía, equivale a $100.815.318, más intereses y gastos pactados en el pagaré que sirve de título a la presente ejecución; y, en definitiva, hacer lugar a esta demanda, ordenando se siga adelante hasta hacérsele a mi mandante entero y cumplido pago de estas sumas de dinero; con costas. En el primer otrosí: Señala bienes para embargo. En el segundo otrosí: Propone depositario provisional. En el tercer otrosí: Acompaña documentos. En el cuarto otrosí: Solicita lo que señala y en subsidio lo que indica. En el quinto otrosí: Se tenga presente. En el sexto otrosí: Acredita personería. En el séptimo otrosí: Patrocinio y poder. En el octavo otrosí: Se tenga presente. Resolución folio 9 C. Principal: Talca, 26-09-23 Proveyendo demanda de folio 1: A lo principal, por interpuesta demanda, despáchese mandamiento de ejecución y embargo por 2.797,881 UF que, al 10-08-23, equivalen a $100.815.318, por concepto de capital del mutuo individualizado en la demanda, más intereses y costas; al primer y segundo otrosíes, téngase por señalado el bien para embargar y depositario provisional; Al tercer otrosí, téngase por acompañados los documentos en la forma solicitada. Guárdese el pagar en la custodia del Tribunal bajo el número 1908-2023; al cuarto otrosí, estese al mérito de autos; al quinto otrosí, téngase presente; al sexto otrosí, téngase presente y por acompañada, con citación; al séptimo otrosí, téngase presente el patrocinio y poder; al octavo otrosí, téngase por señalada la dirección de correo electrónico e incorpórese al Sistema SITCI. En Talca, a 26-09-23, se notificó por el estado diario la resolución precedente. Hay certificado de firma electrónica. Mandamiento: Talca, 26-09-23. Un Ministro de Fe requerirá de pago a Lesly María Vidal Uribe, con domicilio en Pasaje 23 y medio Sur 4 Poniente número 498 de Talca y/o en calle 24 1/2 Norte A N° 4335, Talca, en carácter de suscriptora, para que en acto intimación pague a Banco de Chile, o a quien represente a dicha entidad, 2.797,881 UF que, al 10-08-23, equivalen a $100.815.318, por concepto de capital del pagaré individualizado en la demanda, más intereses y costas. Si no lo hiciere en el acto de su intimación, trábese embargo en bienes muebles e inmuebles que sean de propiedad del demandado, para atender el entero y cumplido pago del capital adeudado, más intereses y costas. Desígnase a proposición de la parte ejecutante y bajo su exclusiva responsabilidad, depositario provisional de los bienes que se embarguen por ahora, al propio ejecutado, los que quedarán en su poder bajo su responsabilidad tanto civil como penal. Así está ordenado en los autos Rol C-2148-2023, sobre juicio ejecutivo, de este Primer Juzgado Civil de Talca, caratulado "BANCO DE CHILE/VI-

ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS ECONÓMICOS - ECONÓMICOS

DAL". Hay certificado de firma electrónica. A folio 40 del C. Principal: Ejecutante solicitó notificar demanda, resolución que provee, su mandamiento, esta solicitud y su proveído al demandado, por medio de avisos extractados, señalando diarios en que deberán hacerse publicaciones y número de ellas, sin perjuicio del correspondiente al Diario Oficial. Resolución Folio 41 del C. Principal: Talca, 11-06-24 A lo principal y otrosí: atendido el mérito de autos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 CPC, ha lugar a la notificación por avisos. Para estos efectos, publíquese un extracto de la demanda redactado por la señora Secretaria del Tribunal por tres veces en un diario de esta ciudad y por una vez en el Diario Oficial de la República, los días primero o quince de cualquier mes o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. Se fija para el requerimiento de pago el segundo día hábil siguiente de practicada la última publicación, a las 8:30 horas, en el recinto del Tribunal, diligencia que debe ser realizada por el Receptor que corresponda. En Talca, a 11-06-24, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Hay certificado de firma electrónica. Secretario.

28-29-30 – 90687

REMATE Primer Juzgado de Letras Talca, en recinto del tribunal 30 de Julio de 2024 a las 12:00 horas, se rematará propiedad del deudor Milton Antonio Ramírez Guzmán; quien es dueño de una propiedad ubicada en Pasaje 7 Sur A N° 3717, que corresponde al Sitio Veinticinco, de la manzana E, del Conjunto Habitacional Los Castaños II, de la comuna y provincia de Talca, cuyo plano se encuentra archivado bajo el N° 1797 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Talca. La propiedad se encuentra inscrita a su nombre fojas 10.357 N° 10.106 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca del año 2017. Rol de Avaluó N° 10213-30 de la Comuna de Talca. Mínimo posturas $19.100.251; pagaderos contados dentro de cinco días hábiles siguiente a la subasta. El remate se llevará a efecto mediante las siguientes condiciones: 1°) Se llevará efecto por modalidad remota, sin perjuicio de lo que se indica en el numeral 3 de la presente resolución (artículo 485 Código de Procedimiento Civil y artículo 1 del Acta N 263-2021 de la Excma. Corte Suprema); 2°) Los postores en línea deberán, para los efectos de consultar que no se encuentren incorporados en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5° de la Ley 14.908, conectarse al menos 15 minutos antes de la hora fijada para el remate en el siguiente link: Entrar Zoom Reunión https://zoom.us/j/97223903865?pwd=VHdEbi9NS3RjK2EySmY3Nmt3cjJPZz09 ID de reunión: 972 2390 3865 Código de acceso: 964436 3°) En el caso de los postores presenciales, deberán concurrir a las dependencias del tribunal, a lo menos 15 minutos antes de la hora fijada para el inicio del remate, con todas las medidas de seguridad e higiene, para los mismos efectos indicados en el numeral precedente. 4) Los postores en línea deberán realizar su postulación al remate a través del módulo pertinente de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 12:00 horas del día anterior al del fijado para el remate, solo aceptándose como garantía la boleta de consignación en la cuenta corriente del tribunal con la cantidad equivalente al 10% del mínimo para las posturas, esto es $1.910.025, a fin de participar en el remate (artículo 5 del Acta N 263-2021). En el caso de los postores presenciales, deberán acompañar vale vista a nombre del tribunal o boleta de consignación en la cuenta corriente del mismo, por el mínimo ya indicado, hasta antes del llamado al remate por parte del Tribunal. No se aceptarán otros medios de garantía y la devolución se hará en el plazo y la forma indicados en las bases para la subasta (artículo 12 del Acta N 263-2021). 5) El llamado a la subasta, se realizará siempre previa solicitud del subastador. Demás antecedentes y bases causa rol N° C-2382-2023 caratulada "BANCO SANTANDER CHILE CON RAMIREZ GUZMÁN MILTON". SECRETARIA.

22-23-29-30 – 90607

REMATE Tercer Juzgado de Letras de Talca, en autos ROL C-270-2023, caratulados "BANCO DE CHILE con CIFUENTES", se rematarán de forma presencial en las dependencias del tribunal, con fecha 09 de Julio de 2024, a las 09:00 horas, en un mismo acto y conjuntamente el siguiente inmueble y derechos de aprovechamiento de aguas: A) Propiedad, consistente en LOTE "b" del inmueble denominado Las Rosas y San Luis, ubicado en el lugar Lancha de Queri, Comuna de Colbún, Provincia de Linares, Séptima Región del Maule, que tiene una superficie de 0,94 hectáreas. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada doña ALAMIRA DE LAS ROSAS CIFUENTES ALARCÓN a fojas 3182 Vuelta N°5562 del Registro de Propiedad del Año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Linares. B) Derechos de aprovechamiento de aguas de regadío, consistentes en 0,67 ACCIONES, equivalentes a 0,87 litros por segundo, de la Comunidad de Aguas Canal Maule Sur, Sector A, conducidas por el Canal Laurel, que benefician del LOTE "b" del inmueble denominado Las Rosas y San Luis, ubicado en el lugar Lancha de Queri, comuna de Colbún, provincia de Linares, Séptima Región del Maule. Dichos derechos son de uso continuo, sobre aguas superficiales y corrientes del Rio Maule, de ejercicio permanente y continuo. La propiedad de dichos derechos de aprovechamiento de aguas se encuentra inscrita a nombre de doña ALAMIRA DE LAS ROSAS CIFUENTES ALARCÓN, a fojas 749, N°1372 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Linares. El mínimo para las posturas será la suma de $141.545.256. El precio de la subasta se deberá pagar al contado, dentro de 3° día hábil siguiente a la fecha de la subasta. Para participar en la subasta, los postores deberán constituir garantía suficiente, por un equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, a través de: a) Depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal; b) Cupón de pago en Banco Estado o; c) Vale vista emitido por Banco Estado, tomado en favor del Tribunal. La copia digitalizada del depósito o cupón

ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS ECONÓMICOS – ECONÓMICOS

de pago deber ser enviada al correo electrónico jl3_talca_remates@pjud.cl, indicándose además el rol de la causa en que participa, correo electrónico y número telefónico de contacto, con una antelación de a lo menos dos días hábiles a la fecha de realización de la subasta. Por su parte, el vale vista deber acompañarse materialmente en Secretaría del Tribunal, con la antelación establecida para el depósito y el cupón de pago. Concluida la subasta, se procede a la restitución de garantías a los postores no adjudicatarios, en el más breve plazo, previa coordinación con el Ministro de Fe del Tribunal. Demás antecedentes y bases en la causa indicada. Secretario (a).

22-23-29-30 – 90616

NOTIFICACIÓN Juzgado de Familia de Constitución, en causa RIT C-489-2023 y RUC 23- 2- 4195344-0, sobre Aumento Alimentos, y Divorcio por Cese de Convivencia, caratulada "AMARO/HUENUMÁN", se ordenó de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 23 de la Ley 19.968, notificar por avisos al demandado don Claudio Andrés Huenumán Lagos, cédula nacional de identidad N°14.206.225-9, de la demanda, interpuesta por doña Dulia Milena Amaro Cordero, resolución de fecha veintiuno de noviembre de dos mil veintitrés, que da curso a la demanda citando a las partes a la celebración de Audiencia Preparatoria, se notifica a su vez resolución de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, la cual fija y cita a las partes a la celebración de una nueva Audiencia Preparatoria a efectuarse el día 31 de julio de 2024 a las 08:30 horas, sala 1, en el Juzgado de Familia de Constitución, ubicado en calle Blanco N°390, Constitución. Se hace presente que la citación audiencia es de manera presencial, sin perjuicio que las partes, conforme lo establece el artículo 60 bis de la ley 19.968, puedan solicitar su realización mediante videoconferencia, debiendo ejercer tal derecho, dentro del plazo que la misma norma legal establece. La audiencia se realizará con las partes que asistan afectándole a la que no concurra todo lo que en ella se resuelva sin necesidad de posterior notificación. Constitución, siete de junio de dos mil veinticuatro MINISTRO DE FE JUZGADO DE FAMILIA DE CONSTITUCIÓN

29 – 30 - 01

REMATE Primer Juzgado de Letras de Talca, en autos ROL C-3304-2020, caratulados "BANCO DE CHILE con VALLE", con fecha 11 de julio de 2024 a las 12:00 horas, se rematará por vía remota, sin perjuicio de poder comparecer postores en forma presencial, el inmueble consistente en el sitio y casa habitación signado con el número tres, de la manzana B, de la Cooperativa Villa Perú Limitada, hoy calle 19 Sur número 312, de la comuna de Talca, que según plano archivado bajo el número 321 al final de registro de propiedad del año 1984, deslinda: NORTE: en 11,75 metros con Avenida Circunvalación, hoy 19 sur; SUR: en 11,75 metros con parte sitio número seis; ORIENTE: en 20 metros con sitio número 4; PONIENTE: en 20 metros con sitio número 2. Dicho inmueble se encuentra inscrito a nombre de la sociedad ejecutada de desposeimiento ALFAGON SpA, a fojas 3724, número 3645, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca del año 2018. El mínimo para las posturas del remate de este inmueble será la suma de $48.000.000. Los postores en línea deberán, para los efectos de consultar que no se encuentren incorporados en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, conforme a lo

REMATE JUDICIAL

LUNES 01 DE JULIO 2024 A LAS 13:00 HORAS

2DO JUZGADO DE LETRAS DE LINARES
"COMPAÑIA AGROPECUARIA COPEVAL S.A. C/ RETAMAL"
ROL C-1727-2018.

LIVING DE CINCO CUERPOS, MESA DE CENTRO, ESTUFA PELLET, COMEDOR DE MADERA, COCINA DE 6 PLATOS, ESTUFA BOSCA, TV 50 SAMSUNG, ENTRE OTRAS 40 ESPECIES VARIAS.

YENNY ALBORNOZ MEJÍAS, MARTILLERO PÚBLICO R.N.M.P 1489

Garantía $ 100.000.- Comisión más impuestos vigentes
A la vista viernes 28 de junio de 11:00 a 12:00 hrs.
Fono: 968226962 Mail: 2albornoz@gmail.com
Dirección: 9 Norte N° 1395, Talca.

REMATE JUDICIAL

LUNES 01 DE JULIO 2024 A LAS 13:00 HORAS

2DO JUZGADO DE LETRAS DE LINARES
"COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ORIENTE LTDA. CON ORTEGA" ROL C– 1203 – 2022.

STATION WAGON MARCA FIAT PALIO WEEKEND ADV 1.8 PPU NW.7807-0, COLOR VERDE, AÑO 2007, CON DOCUMENTOS, SIN CULETIN, SIN TAPA VALVULA.

YENNY ALBORNOZ MEJÍAS, MARTILLERO PÚBLICO R.N.M.P 1489

Garantía $ 1.000.000.- Comisión más impuestos vigentes
A la vista viernes 28 de junio de 11:00 a 12:00 hrs.
Fono: 968226962 Mail: 2albornoz@gmail.com
Dirección: 9 Norte N° 1395, Talca.

· DESTACADOS ·

SE VENDE NEGOCIO DE REPUESTOS VOLKWAGEN Y DE MOTOS. Yungay #1030, solo repuestos sin el local. Fono: 75-2-316923

23-30 - 90636

CITACION JUNTA GENERAL DE SOCIOS COOPERATIVA APICOLA EL QUILLAY LTDA. El Consejo de Administración de la Cooperativa Apícola El Quillay Ltda. Cita a Junta General de Socios para el día 05 de julio de 2024, Primera citación a las 9:00 hrs. segunda citación 9:30 hrs., en las dependencias de la Cooperativa ubicada en Parcela 81 lote B-1 Mariposas San Clemente. Tabla 1.- Lectura acta anterior. 2.- Balance general 2023. 3.- Memoria del presidente. 4.- Informe Administrativo. 5.- Informe junta de vigilancia. 6.- Varios. Su asistencia es de carácter de obligatoria. Atentamente, Consejo de administración. COOPERATIVA CAMPESINA APICOLA EL QUILLAY LTDA.

30 -

JORGE RUZ
PROPIEDADES
VENTAS - ARRIENDOS - ADMINISTRACIONES

JORGE RUZ VÁSQUEZ
*** PROPIEDADES**
*** SEGUROS**
*** TASACIONES**
Cel.: +56 992 233 555
E-mail:
jorgeruzpropiedades@gmail.com
www.propiedadesjorgeruz.cl

VENTAS:
SITIOS
- **RETIRO:** Parcela de agrado, 5.000 m2, ubicado en el sector Talhuenes interior. Lugar "Cura Cura del Rosario". Solo Interesados
- **SAN RAFAEL:** Proyecto "Parcelación Camarico" Parcelas de agrado 5.000m2 sector Las Paredes.
- **SAN JAVIER:** Parcela 6 Hás para desarrollo de proyecto inmobiliario., "Solo Interesados"
- **VILLA ALEGRE:** Parcelas de agrado de 5.000 m2 En exclusivo "Loteo Los Puquios de Chocoa" a pasos de ruta Los Conquistadores desde 1.400 UF
- **SAN JAVIER:** Venta de Parcela 5.000 m2 con casa, sector. Nirivilo, camino Constitución San Javier "Solo reales interesados"

CASAS
- **TALCA:** Amplia Propiedad Comercial 402 m2, cubierta total terreno, Oficinas, baños, bodegas 3 Sur 15 y 16 Oriente, acceso privado "Solo interesados"
- **TALCA:** Departamento segundo piso, a pasos U. Talca, 2 dor. c/ closet, 1 baño, cocina semi amoblada, 1 Estac. 2.200 UF. "Solo reales interesados"
- **SAN JAVIER:** 2 Casas de uno y dos pisos, distintas superficies y ubicaciones, Albañilerías a pasos de Avda. Balmaceda "Solo reales Interesados"
- **TALCA:** Casa 1 piso, 3 dormitorios, 2 baños, estar, amplia cocina, Bodega, jardines, "Villa Buen Pastor"
- **TALCA:** Oficinas Planta 150 m2 aprox. En Edificio comercial "Solo Interesados"

TALCA
OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN;
Vendo Casa dos pisos "Villa La Foresta", Etapa II – A, atractiva propiedad residencial, semi amoblada, 3 dorm., 2 baños
REALES INTERESADOS

ARRIENDOS:
- **SAN JAVIER:** Casa 2 pisos, 2 dor., 1 baño, Estacionamiento, protecciones , Villa El Bosque "Solo Interesados"
- **TALCA:** Oficinas en céntrico y moderno Edificio, Recepción, 2 baños, 2 privado, aire acondicionado, 4ºpiso, salida directa de ascensores, Estacionamiento primer subterráneo, "Solo reales interesados"
- **TALCA:** Amplia Propiedad comercial 402 m2, cubierta total terreno. Múltiples fines, oficinas 3 sur 15 y 16 Ote. "Disponible"
- **TALCA:** Dpto. Segundo piso, sector norte, frente U. de Talca Disponible Agosto de 2024. 2 dor., 1 baño, cocina americana, incluye Refrigerador y cocina 4 platos, Logia, balcón, Estacionamiento "Solo Interesados"
- **TALCA:** Oficinas en céntrico y moderno Edificio desde 200.000 a $900.000.- "Solo reales interesados"

INVERSIONES:
- **TALCA:** Amplia oficina, planta libre 150 m2 aprox. Recepción, 4 privados, 6 baños, 2 Estacionamientos, salida directa de ascensores, en céntrico y moderno Edificio Comercial. Ideal: Centro medico, Laboratorios, Estudio jurídico, Empresas "Solo reales interesados"
- **SAN JAVIER:** 2 casas de uno y dos pisos, distintas superficies y ubicaciones, Albañilería a pasos de Avda. Balmaceda "Solo Interesados"
- **SAN JAVIER:** Propiedad 6 Hás, sector urbano para desarrollo de proyecto Inmobiliario "Solo reales interesados"
- **PELARCO:** Parcela 17,05 Hás aprox. Con casa madera120 m2, Quincho y Terraza 45 m2, 2 Bodegas 170 m2, urbanizado, sector Santa Margarita, 3,5 Km de Pelarco y a 25 Km de Talca. 13.205 UF.

ADEMÁS CONTAMOS CON PROPIEDADES PARA VENTA EN: PELARCO, SAN RAFAEL, CURANIPE, SAN CLEMENTE, CONSTITUCIÓN, CAUQUENES, PARRAL.

RECIBIMOS: COMPRAS, VENTAS, ARRIENDOS, ADMINISTRACIONES.
EMAIL:
jorgeruzpropiedades@gmail.com
www.propiedadesjorgeruz.cl

ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS ECONÓMICOS - ECONÓMICOS

dispuesto en el artículo 29 inciso 5° de la Ley 14.908, conectarse al menos 15 minutos antes de la hora fijada para el remate, en el siguiente link: https://zoom.us/j/93560767969?pwd=NStBZERzZUt1UlBTaENsamFSb1NuQT09. ID de reunión: 935 6076 7969, Código de acceso: 438507. En el caso de los postores presenciales, deberán concurrir a las dependencias del tribunal, a lo menos 15 minutos antes de la hora fijada para el inicio del remate, con todas las medidas de seguridad e higiene, para los mismos efectos. El precio del remate deberá pagarse de contado, en dinero efectivo, o vale vista a la orden del tribunal, dentro del plazo de tres días hábiles contados desde la fecha de la subasta. Para participar en la subasta, los postores en línea deberán realizar su postulación al remate a través del módulo pertinente de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 12:00 horas del día anterior al del fijado para el remate, solo aceptándose como garantía la boleta de consignación en la cuenta corriente del tribunal con la cantidad equivalente al 10% del mínimo para las posturas a fin de participar en el remate. En el caso de los postores presenciales, deberán acompañar vale vista a nombre del tribunal o boleta de consignación en la cuenta corriente del mismo, por el mínimo ya indicado, hasta antes del llamado al remate por parte del Tribunal. No se aceptarán otros medios de garantía, y la devolución se hará en el plazo y la forma indicados en las bases para la subasta. Demás antecedentes y bases en la causa indicada. Secretario (a).

23-30-06-07 – 90615

REMATE Ante 3° Juzgado Letras Talca, causa rol 723-2022, juicio ejecutivo, caratulados “ITAU CORPBANCA con ASERRADEROS BENAVENTE SPA”, día 24 de Julio de 2024, a las 9:00 horas, se subastará Lote N° 59 que formó parte de una propiedad mayor denominada Lote N° 2 o Dóllimo Uno que a su vez formó parte del resto del Fundo El Dóllimo, comuna de Constitución, inscrita fojas 933 Nº 1237 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces Constitución año 2014. Mínimo Posturas: $900.000.000.- Garantía: 10% mínimo. Los postores interesados deben constituir garantía suficiente a través de: a) Depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal; b) Cupón de pago en Banco Estado o; c) Vale vista emitido por Banco Estado, tomado en favor del Tribunal. La copia digitalizada del depósito o cupón de pago debe ser enviada al correo electrónico o jl3_talca_remates@pjud.cl, indicándose además el rol de la causa en que participa, correo electrónico y número telefónico de contacto, con una antelación de a lo menos 2 días hábiles a la fecha de realización de la subasta. Por su parte, el vale vista debe acompañarse materialmente en Secretaría del Tribunal, con la antelación establecida. Precio pagadero contado, plazo tres días desde fecha remate. Demás antecedentes en expediente citado. El Secretario (s).

30-13-14-15 - 90703



DILIGENCIAS ORDENADAS POR LA FISCALÍA

Tras las rejas quedó violenta banda que asaltó a familia en San Javier

Siete integrantes. Sujetos ingresaron a un domicilio ubicado en el sector de Nirivilo, intimidando y golpeando a los propios moradores.

SAN JAVIER. Tras diversas diligencias ordenadas por la Fiscalía de San Javier, Carabineros y la Policía de Investigaciones (PDI) logró dar con el paradero de una peligrosa banda armada que ingresó a un domicilio ubicado en el sector de Nirivilo, intimidando y golpeando a un grupo familiar compuesto por sus padres y cuatro hijos. Mientras mantenían a todas las víctimas reducidas y retenidas, los delincuentes comenzaron a registrar la casa en búsqueda de objetos de valor, causando graves daños en los muebles, paredes y ventanales.


El fiscal jefe de San Javier, Patricio Caroca, entregó detalles del citado caso.

Cargando las especies robadas en la camioneta en la que se trasladaron junto a otro vehículo y antes de huir, amenazaron de muerte al propietario si denunciaba el hecho, huyendo el grupo del lugar y dejando a la familia amarrada y con diversas lesiones.

PORMENORES

Entre la banda se encuentran cinco adultos y dos menores. "El 25 de junio, alrededor de las 4 de la mañana, siete sujetos se dirigieron al sector de Nirivilo, con el objeto de sustraer especies en una parcela, donde una familia se encontraba durmiendo. Actuando con mucha violencia, ingresaron a esta casa habitación, quebrando una ventana donde dormía una menor de edad, apuntándola con una escopeta y reduciendo a toda la familia, a quienes golpearon innecesariamente, los amarraron hasta que lograron sustraer diversas especies, dándose a la fuga", expresó al respecto el fiscal jefe de San Javier, Patricio Caroca. "En virtud de las diligencias dispuestas por la Fiscalía, se detuvo a toda esta banda. Carabineros logró recuperar las especies, escopetas y, en conjunto con la Policía de Investigaciones, aclaró y desbarató al grupo, siendo formalizados por los delitos de robo con violencia, porte de arma de fuego, municiones y amenazas. Se estableció un plazo de 45 días para llevar a cabo esta investigación", acotó.

Por ser un peligro para la seguridad de la sociedad, a los integrantes mayores de edad se les decretó la prisión preventiva, mientras que a los menores el régimen de internación provisoria.

DILIGENCIA DE LA PDI

Incautan arma de fuego y munición en Talca



TALCA. Detectives de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) de la PDI de Talca, en atención al plan anual de "Fiscalización de Armas de Fuego y Munición con Fines Investigativos 2024", realizó diferentes inspecciones programada en la capital regional, lo que permitió la ubicación e incautación de dos escopetas de dos cañones calibre 12 y 32 cartuchos del mismo calibre.

Esta fiscalización tiene relación con el artículo 15 de la Ley 17.798, sobre Control de Armas y Explosivos, toda vez que, durante el año pasado, se concretó la incautación de un poco más de 900 armas a nivel nacional, de acuerdo al mencionado plan anual, número que, en virtud a un compromiso institucional, este año se espera llegar a 1.029 armas conforme al registro existente.

Fotonoticia



"Fiesta de San Pedro"

Comunas costeras de la Región del Maule, como Vichuquén, Licantén, Constitución y Pelluhue llevaron a cabo la tradicional "Fiesta de San Pedro". Corresponde a una de las festividades populares más importantes para los pescadores, buzos, mariscadores y sus familias, quienes celebran cada año, junto a la comunidad, a su santo patrono, para solicitar la prosperidad en sus actividades productivas que realizan en el mar. Oficios religiosos, degustaciones de platos con productos marinos, sumado a una serie de actividades ya sea lúdicas como culturales, forman parte del variado "menú" que contempla dicha festividad.

BUSCA VISIBILIZAR EL TRABAJO QUE REALIZAN LOS ARRIEROS

PELÍCULA SE ENCUENTRA EN SU ÚLTIMA FASE DE FINANCIAMIENTO

"Maule Indómito, Andes Guardianes". La productora Maule Films sigue con su campaña de recolección de fondos.

TEXTO: CYNTIA LEMUS SOTO.

CURICÓ. A fines de este año, si se cumplen las expectativas, se podría estrenar el primer capítulo de la cinta "Maule Indómito: Andes Guardianes", creación de la productora Maule Films que busca visibilizar el trabajo que realizan los arrieros en el sector de Los Queñes y que además, constituye un importante aporte al patrimonio y turismo local.


Culminaron las filmaciones de la cinta "Maule Indómito: Andes Guardianes", cuya exhibición está contemplada para fines del 2024.

"Estamos apostando a exhibir al película al término de este año y realizando las gestiones para que el estreno sea en Cine Planet", planteó Roberto Ludueñas, gestor de Maule Films, quien mencionó que también los emprendedores del gremio Descubre Curicó realizarán una rifa para que esto se concrete.

Roberto viene trabajando desde hace un tiempo en este proyecto fílmico y la falta de presupuesto no ha impedido que siga adelante con este. Y su motivación es el compromiso que adquirió con Rafael Corvalán, pequeño arriero que sueña con verse en la pantalla grande junto a su familia,

"Este es mi principal impulso, junto a actores, cineastas, audiovisuales de la provincia de Curicó y pymes, entre las que se encuentra Trayén Cabañas, Esencias del Bosque, sombrerería La Estrella y los baqueanos; los que han hecho que no abandone este proyecto. Estamos en la etapa de post producción ya que terminamos las filmaciones en el mes de marzo. Fuimos a grabar a los petroglifos que se ubican en el sector de Guaiquivilo en la comuna de San Clemente", aclaró Ludueñas, quien expresó su molestia porque estas piezas arqueológicas hayan sido vandalizadas.

FINANCIAMIENTO

El productor audiovisual reconoció que el principal impedimento para avanzar en este proyecto ha sido el financiamiento.

"Nosotros hemos aportado con el 30% de la producción, considerando capital humano y recursos económicos. Y también hubo algunos emprendedores que colaboraron con los traslados y la alimentación del equipo", precisó.

Durante la semana pasada, Roberto y el equipo de Maule Films se reunió con consejeros regionales que forman parte de la comisión Educación del GORE. Estos manifestaron su interés por apoyar el proyecto fílmico, por lo que se espera sostener un nuevo encuentro con ellos.

Y si esto no resulta, el productor audiovisual buscará apoyo con las empresas curicanas y personas individuales que deseen sumarse a este proyecto. Y ya se concretó un acuerdo con la empresa Multihogar. "Estamos invitando a las marcas locales a que sean parte de la película", enfatizó Ludueñas, quien añadió que la campaña de recolección de fondos seguirá durante los próximos meses. Y no solo incorporará aportes de empresas nacionales, sino también del extranjero.

"Convocamos tanto a personas naturales como empresas a que nos apoyen con financiamiento. Y para lo cual, nos pueden contactar a través de nuestras redes sociales", concluyó.


Rafael Corvalán es el pequeño arriero que sueña con ver su historia en la pantalla grande.